



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20184211385451

Fecha: 27/09/2018

GD-F-007 V.11

Página 1 de 29

Bogotá, D.C.

Señor
DIEGO HERNÁN HURTADO VARÓN
Gerente
UNIAGUAS S.A. E.S.P.
gerencia_uniaguas@uniaguas.com.co

Asunto: Respuesta al radicado SSPD No. 20185290963672 de fecha 31 de agosto 2018, constituyente del séptimo informe de avance del Programa de Gestión acordado entre el prestador y esta entidad.

Radicado SSPD No. 20185290951062 de fecha 30 de agosto 2018, respuesta al cuarto informe enviado por la SSPD.

Respetado Señor Gerente:

Mediante el radicado del asunto remitió el séptimo informe de avance del Programa de Gestión suscrito entre la empresa que usted representa y esta Superintendencia.

Según lo acordado en el mencionado programa, y de acuerdo con lo indicado por esta Superintendencia en la mesa de trabajo adelantada en la ciudad de Bogotá el día 14 de diciembre de 2017, el informe debe reflejar el avance alcanzado por el prestador en las metas durante el cuarto mes de ejecución, y estar debidamente soportado lo estipulado en los anexos del Programa de Gestión, de acuerdo con lo establecido en la condición novena del Programa de Gestión:

"NOVENO. Informes. A partir de la fecha de firma del presente programa de gestión, el prestador adquiere la obligación de presentar un informe mensual adicional a los específicos requeridos en los anexos, en el que deben reposar las generalidades en cuanto al cumplimiento de compromisos, detalle y soportes de las actividades desarrolladas (...)"

A continuación, se realiza análisis de cada uno de los compromisos establecidos para cada uno de los componentes incluidos en el Programa de Gestión:

1. Componente Administrativo

En el caso del componente Administrativo, evidenciamos que del número total de compromisos que debieron cumplirse durante el cuarto mes del Programa de Gestión, el 60% se cumplieron en su totalidad.

Una vez analizada la información allegada entre el periodo de 14 junio al 14 de julio de 2018 se adelantaron las siguientes:

Norma No. 280601077 "Conducir los vehículos automotores de transporte intermunicipal o servicio especial de pasajeros categoría C2", la anterior norma fue dirigida y completada a 6 trabajadores.

- Norma No. 210601020 "Atender clientes de acuerdo con los procedimientos de servicios y normativas" dirigido al personal administrativo de las áreas operativo, comercial y financiera-administrativa, la anterior norma fue dirigida y completada por 43 trabajadores.

Actualmente, el prestador está a la espera de los certificados emitidos por el SENA, para cada uno de los trabajadores. De acuerdo a lo informado por el prestador durante la reunión adelantada en las instalaciones de esta Superintendencia el 5 de septiembre de 2018, el prestador debe remitir todos los soportes ya que actualmente ya se cuenta con ellos.

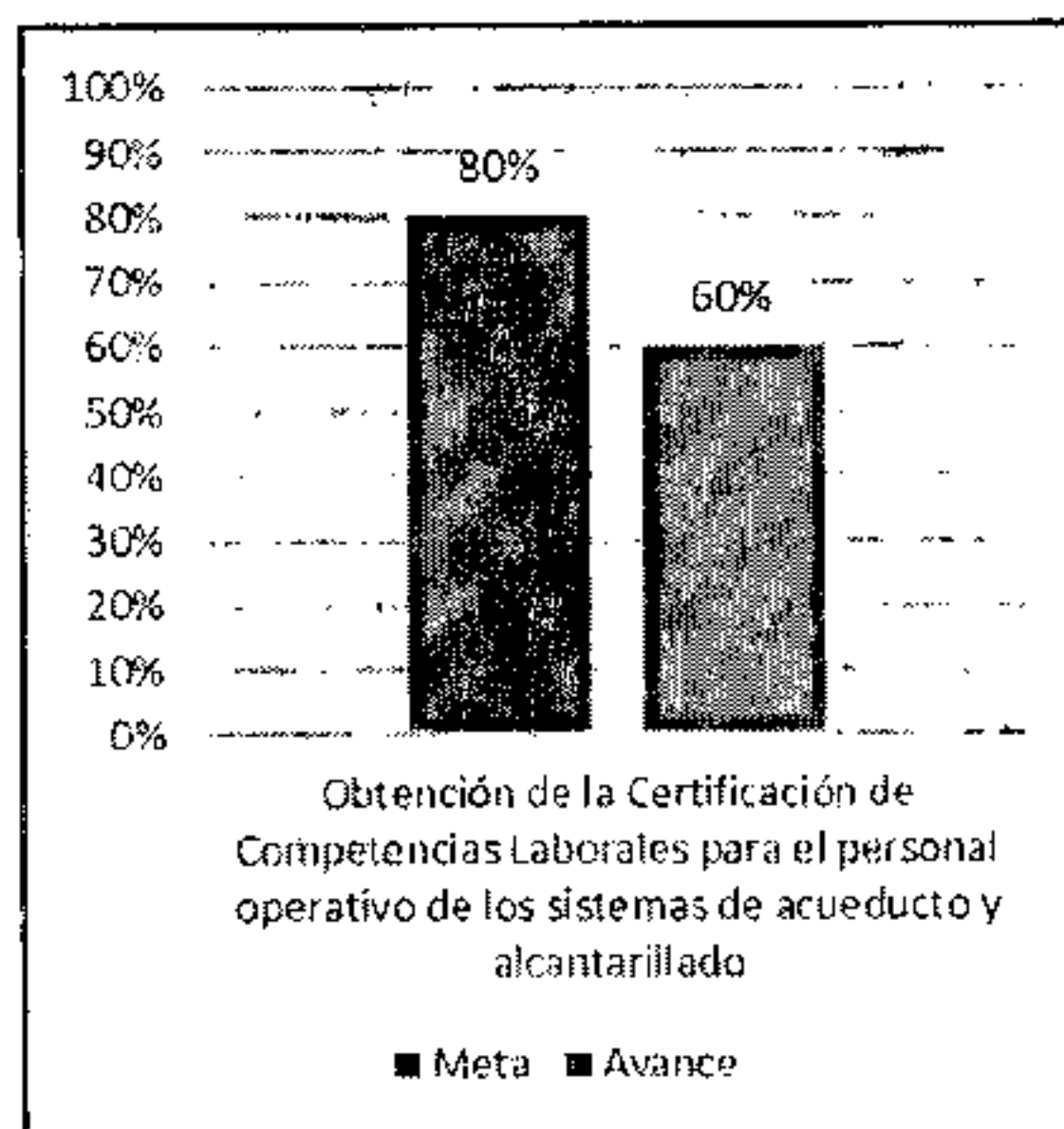
Asimismo, se encuentra en etapa de sensibilización las Normas No. 280201230 "*Mantener redes de alcantarillado de acuerdo con procedimientos técnicos*" para 26 trabajadores, la Norma No 280201241 "*Operar sistema de bombeo de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa*" para 48 trabajadores y la norma "*Atender clientes de acuerdo con los procedimientos de servicios y normativas*". Cabe mencionar que el prestador informó durante la reunión adelantada el 5 de septiembre de 2018 que las normas anteriormente citadas son gestionadas ante SENA Magdalena, ya que no fue posible adelantar el trámite ante SENA Córdoba. Por lo cual se solicita enviar los soportes en el próximo informe de gestión.

Con lo anterior se da cumplimiento al 100% trámite de solicitud ante el SENA mediante proceso de sensibilización y conocimiento de las normas dispuestas.

El prestador anexó todos los soportes de las certificaciones y las comunicaciones de socialización interna con los empleados efectuadas para este fin, no obstante, no se enviaron las certificaciones de los certificados ya emitidos por el SENA.

Cabe mencionar que el prestador cuenta con cuatro (4) meses para la consecución de las certificaciones laborales de los empleados que laborar en UNIAGUAS.

A continuación, se muestra el porcentaje de avance del prestador para este componente al séptimo informe de este Programa de Gestión:



2. Componente Comercial

Sobre las metas y acciones que integran este componente, se presentan los siguientes comentarios:

1. Revisión, actualización, legalización y socialización a los usuarios del Contrato de Condiciones Uniformes de la empresa.

Para este séptimo informe, el prestador remite el radicado de solicitud de concepto ante la CRA de su CCU con las modificaciones consideradas, el cual quedó con oficio N° 20183210059942 de fecha 15 de junio de 2018.

De acuerdo con el cronograma propuesto, para este mes ya debería contar con el concepto favorable por parte de la CRA en un 100%.

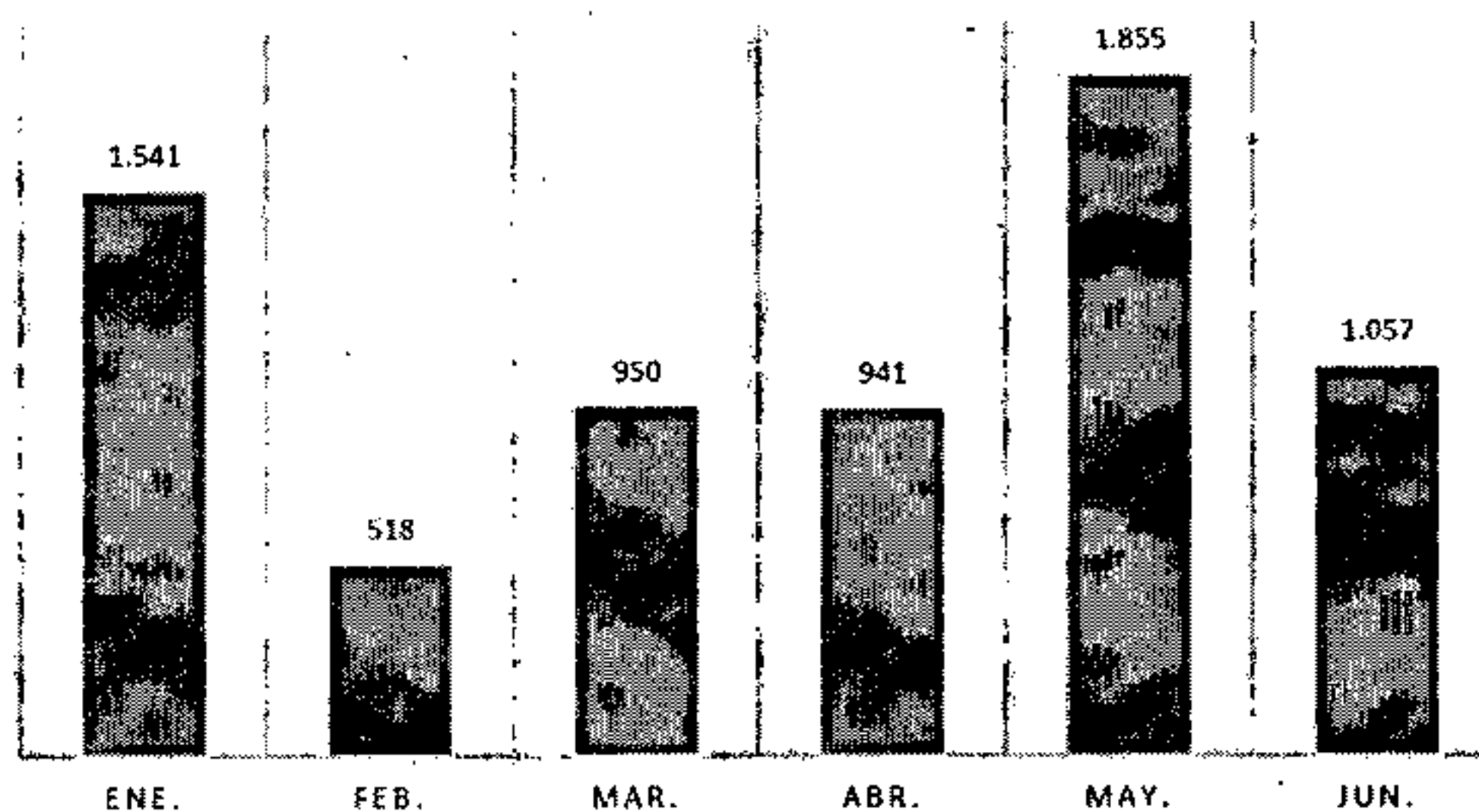
Teniendo en cuenta lo anterior, no se ha dado cumplimiento a este compromiso en los tiempos pactados.

2. Reducción de pérdidas comerciales. Instalación de nuevos medidores, revisión y cambio de medidores con falla, cambios medidores obsoletos. – Reducción de pérdidas comerciales.

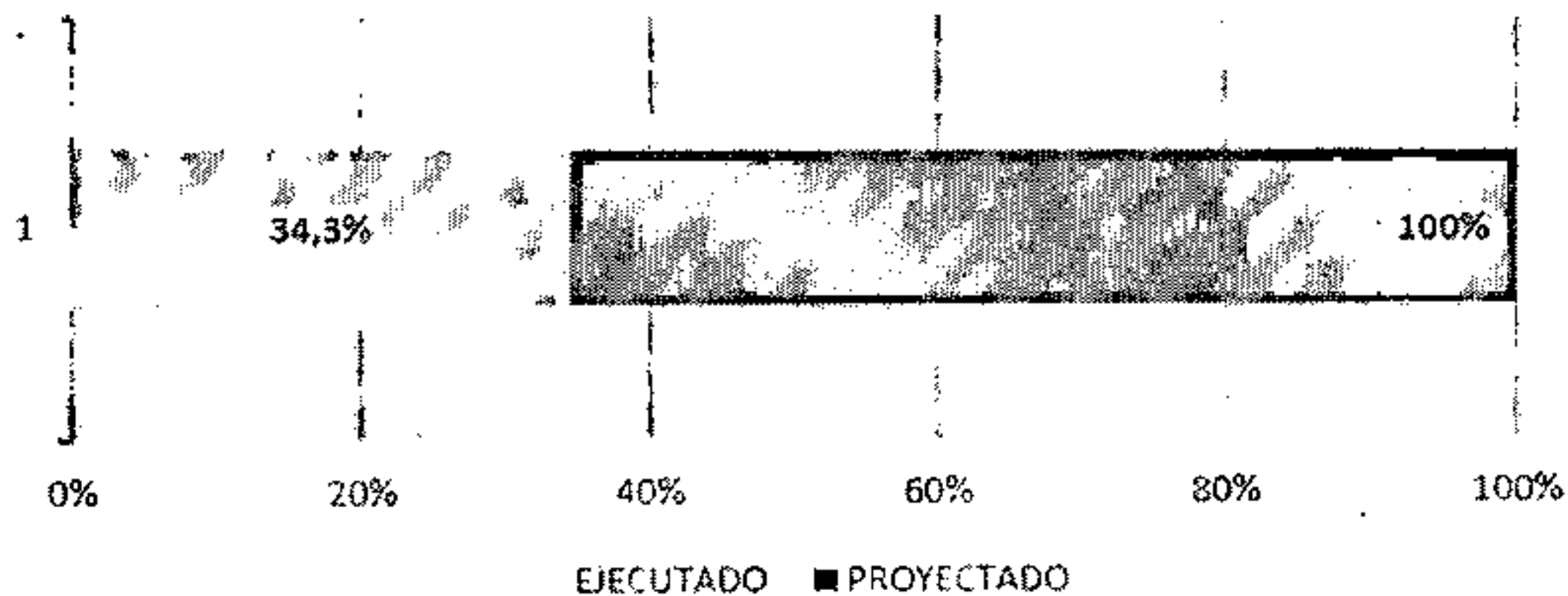
En el tercer informe se solicitó al prestador remitir el soporte del contrato con la empresa CODENSA para la instalación de los micromedidores, así como su respectiva acta de inicio, en respuesta a su tercer informe, la empresa remitió los documentos solicitados.

Para este avance, el prestador comenta que ha realizado la instalación de 6.862 medidores que representa el 34.3% de avance sobre el total del proyecto, sin embargo, revisando las cifras propuestas por la empresa en el cronograma enviado en su primer informe, indica que para el 30 de junio debería haber instalado un total de 15.400 medidores. Por lo tanto, el prestador no ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en su cronograma.

MEDIDORES INSTALADOS



Avance del Proyecto



Teniendo en cuenta lo anterior evidenciamos que el prestador está dando cumplimiento a este indicador, aun cuando no ha dado estricto cumplimiento a lo señalado en su cronograma mensual de instalación de micromedidores.

3. *Ajustar la factura a la normatividad vigente*

En respuesta al tercer informe, la empresa remitió el formato de la factura ajustado, de acuerdo con lo pactado dentro del programa de gestión y teniendo en cuenta las observaciones realizadas en la evaluación integral.

De acuerdo con lo anterior, el prestador dio cumplimiento al compromiso de presentar a la Superservicios el formato de factura ajustado a la normatividad vigente, no obstante se indica que esto debió cumplirse durante el primer mes de la firma del programa de gestión.

4. *Gestión y eficiencia del recaudo*

La empresa informa que durante el mes de enero su indicador de efectividad en el recaudo fue de 73.9%, para el mes de febrero fue de 76,80%, para marzo de 74%, para el mes de abril de 76,80%, para mayo del 77,81% y para junio del 77,76%, observando un aumento en este porcentaje de eficiencia, teniendo en cuenta que dicho indicador para el año 2017 se encontraba en el 70%. Es decir, que la empresa a través de las campañas que ha adelantado como suspensiones, campañas en zonas de concentración de cartera, perifoneo, gestión puerta a puerta, convenios y facilidades de pago, ha obtenido resultados positivos frente al indicador de su recaudo, donde se evidencia que a la fecha del presente informe, ha logrado un aumento del 7%, respecto de la última evaluación integral realizada.

Sin embargo, la meta propuesta corresponde al 88% del total del Programa de Gestión, por lo que este indicador se da por no cumplido.

5. *Recaudo de recursos municipales para cubrir los subsidios en Cereté y San Carlos*

El prestador en respuesta al cuarto informe, remitió las cuentas de cobro realizadas a las alcaldías de Cereté y San Carlos, igualmente, esta entidad procedió a requerir a las respectivas alcaldías, solicitando un balance de subsidios y las razones por las cuales no ha realizado al pago a la empresa, de la siguiente manera:

Acción	Municipio	Radicado
--------	-----------	----------

Requerimiento alcaldía por no pago de subsidios	Cereté	20184211018041 del 2018/07/03
Requerimiento alcaldía por no pago de subsidios	Ciénaga de Oro	20184211018781 del 2018/07/03
Requerimiento alcaldía por no pago de subsidios	Sahagún	20184211018911 del 2018/07/03
Requerimiento alcaldía por no pago de subsidios	San Carlos	20184211018921 del 2018/07/03

De los requerimientos antes mencionados, a la fecha se ha recibido respuesta de Cereté y Ciénaga de Oro, de la siguiente manera:

Cereté: la alcaldía informa que:

" De otra parte, en cuanto al presunto déficit de subsidios que manifiesta el operador, el municipio a cumplido cabalmente con las condiciones pactadas en el contrato de concesión en cuanto al pago correspondiente y es así como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por intermedio de la Tesorería General de la República transfiere a través de la modalidad de giro directo el 70% de los recursos del Sistema General de Participaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico que corresponde al municipio, que para la vigencia fiscal de 2017 ascendió a \$2.501.139.059, recursos destinados al pago de los subsidios aplicados a los usuarios de los estrato 1,2 y 3 del servicio de acueducto y alcantarillado; como en el municipio de Cereté los estratos 4,5,6, el uso (sic) "

Esta información se tuvo en cuenta en la reunión sostenida con la empresa el día 5 de septiembre de 2018 en esta entidad, para lo cual la empresa sostuvo que ésta problemática ya está en conocimiento de la procuraduría y que la deuda correspondiente a \$2.501.139.059 no se ha cancelado a Uniaguas hasta la fecha.

Ciénaga de Oro: Informan que la empresa ya certificó el giro de los subsidios a diciembre de 2017 y para el 2018, el tesorero municipal autorizó el giro de recursos al Sistema General de Participaciones con destinación para el operador Uniaguas SA ESP.

De otra parte, se solicita a la empresa que remita las actas de las reuniones sostenidas con el municipio de Cereté y la procuraduría.

Por lo tanto, este compromiso se da por no cumplido.

6. Gestión de cartera

La empresa envió los convenios realizados para el mes de junio, dando continuidad a la propuesta presentada en el segundo informe, la cual se aprobó por esta Superintendencia, que corresponde a un total de 1.121 millones a recuperar.

RESUMEN DE CONVENIOS 2018-06						
------------------------------	--	--	--	--	--	--

Municipio	Meta	No. Usuarios	Deuda	Descuento	Abono	Saldo
Cereté	268	182	85.599.362	33.650.185	9.946.135	42.003.055
Sahagún	240	326	312.707.272	209.961.205	43.201.456	59.544.615
Ciénaga de Oro	123	40	17.093.010	3.987.057	2.294.460	10.811.495
San Carlos	33	6	753.666	151.888	221.330	380.448
Subtotal	664	554	416.153.310	247.750.335	55.663.381	112.739.613

De acuerdo con lo anterior se puede evidenciar que en una cartera de \$416.153.310, se realizaron 554 acuerdos de pago, descontando el 59.5% del valor en deuda, correspondiente a \$ 247.750.335, recibiendo cuotas iniciales por valor de \$ 55.663.381 y financiando el saldo en \$ 112.739.613.

Es importante indicar que de los \$1.121.000.000 de cartera a recuperar, los \$416.153.310 equivalen al 37%, y de este valor se ha recuperado el 0,4% del total de la cartera para este periodo.

Adicionalmente, la empresa ha emprendido campañas masivas para recuperar su cartera y para este mes hizo presencia en zonas rurales de los Municipios de Cereté, Sahagún y en centros poblados de Ciénaga de oro, para lo cual adjuntó registro fotográfico.

De otra parte, se requiere al prestador para que remita un indicador de recaudo total de su cartera hasta la fecha en relación con el total a recuperar de la siguiente manera:

$$\text{Efectividad en el recaudo de la cartera} = \frac{\text{Total Recaudado}}{\text{Valor total a recuperar (\$1.121.000.000)}} * 100$$

Lo anterior, con el fin de medir la efectividad de lo recaudado frente al valor total a recuperar por la empresa.

Por lo anterior, la empresa está dando cumplimiento a este indicador.

7. Reducción de PQR en Cereté y Sahagún

Para este compromiso, el prestador envió las estadísticas de PQR radicadas en el mes de junio para los municipios de Cereté y Sahagún, así:

INFORME DE PQR JUNIO- 2018		
TIPO DE PQR	CERETE	SAHAGUN
Peticiones	2	3
Cambio de uso	1	-
Pago de la factura de otro usuario	1	-
Suspensión o corte del servicio	-	1
Instalación de Medidor	-	2
Reclamaciones	74	74
Cobros por promedio	9	3
Cobros por conexión, reconexión, reinstalación	10	3
Cobros por servicios no prestados	-	3
Cobro múltiple y/o acumulado	-	-
Inconformidad con el aforo	8	33
Inconformidad con el consumo facturado	47	31
Pago sin abono a cuenta	-	1
Total	76	77

Lo anterior muestra que las quejas más frecuentes corresponden a "inconformidad con el consumo facturado", seguido de "inconformidad con el aforo", para lo que la empresa indica que se han venido realizando revisiones en el área de facturación, con el fin de corregir novedades durante la lectura.

Igualmente, comenta la empresa que efectuó 58 revisiones por novedades de lectura; confirmando 52 y promediando 6 por presentar novedades como fugas, medidor en mal estado, entre otras:

Observación	Cantidad
Fuga en el Medidor	2
Fuga Imperceptible	3
Medidor Con Lectura	52
Medidor en Mal Estado	1
Total	58

Por lo anterior, la empresa está dando cumplimiento a este indicador.

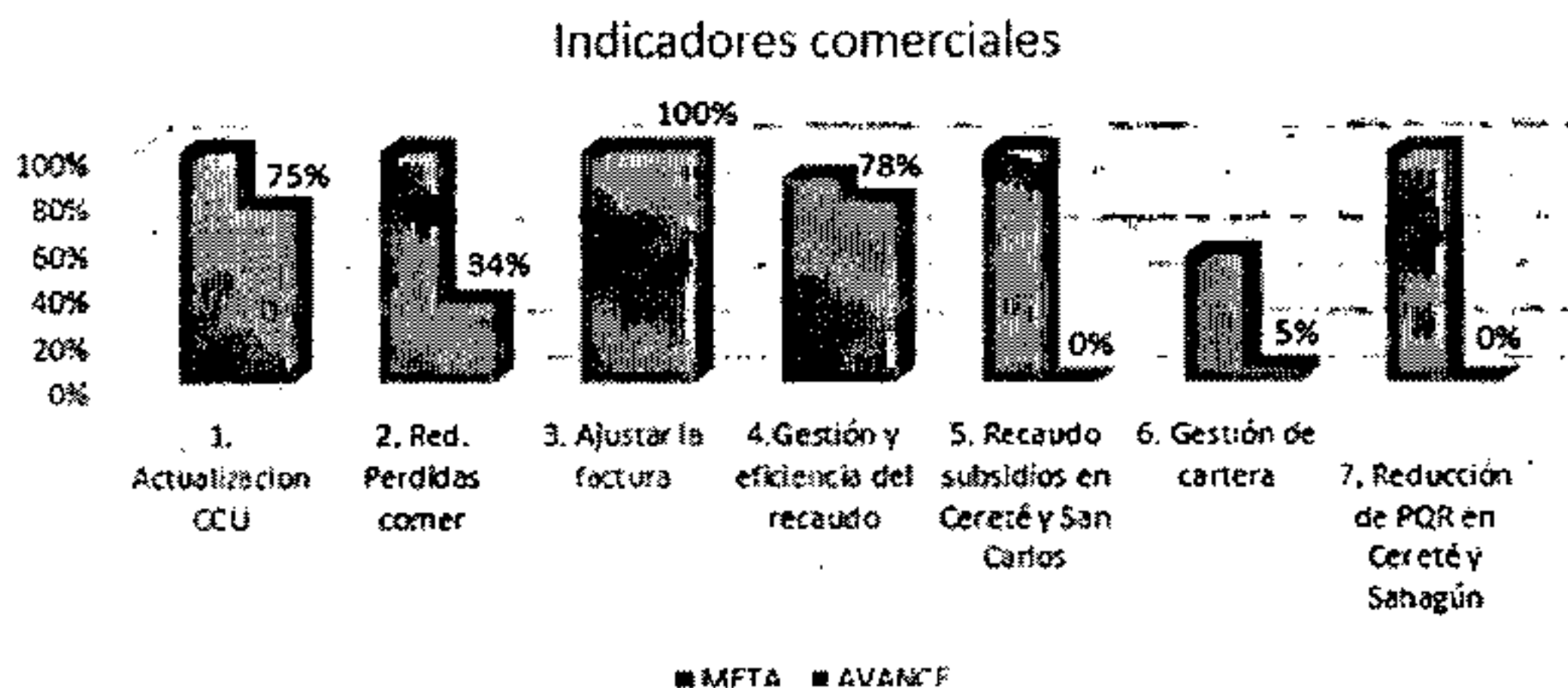
Tabla 1 Cumplimiento indicadores comerciales

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 7	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
1. Revisión, actualización, legalización y socialización a los usuarios del Contrato de Condiciones Uniformes de la empresa.	Gestionar ante la CRA nuevo contrato de condiciones uniformes	2 meses	Diagnóstico de la zona rural	Si	Si
		2 meses	Radicado en la CRA de documentos	Si	Si
2. Reducción de pérdidas comerciales. Instalación de nuevos medidores, revisión y cambio de medidores con falla, cambios	Plan detallado de trabajo para cumplir el objetivo	2 meses	Porcentaje de Cumplimiento	Si	Si
				Si	

medidores obsoletos. – Reducción de pérdidas comerciales.	Reporte detallado de suscriptores	12 meses	Reducción del porcentaje de suscriptores facturados por promedio	SI	Si
	Gestión suscriptores facturados por promedio y no medidos.	12 meses			Si
	Reporte medidores cambiados y otros	12 meses			Si
3. Ajustar la factura a la normatividad vigente	Presentar a la Superservicios el formato de factura ajustado a la normatividad vigente	1 mes a partir de la fecha de la firma del programa de gestión	Número de radicado del documento	Si	Si
	Presentar a la Superservicios una muestra aleatoria de facturas	2 meses después de la firma del programa de gestión			
4. Gestión y eficiencia del recaudo	Programa para incentivar el recaudo y medición de efectividad, con cronograma de actividades y tiempos de ejecución	1 mes	Cumplimiento con la entrega del programa	Si	Si
	Ejecución del programa de recaudo	12 Meses	Porcentaje de cumplimiento	Si	No
	Generación de estadísticas de la facturación contra recaudo por servicio	12 Meses	Recaudo / Facturación	Si	
5. Recaudo de recursos municipales para cubrir los subsidios en Cereté y San Carlos	Gestionar giro de subsidios adeudados en los Municipios de Cereté y San Carlos	6 meses	Cumplimiento con la radicación de documentos o la copia de las actas de reuniones con la Alcaldía o dependencias de la misma	Si	No
	Balance entre subsidios y	12 meses	Porcentaje de avance.	No	No

	contribuciones del período y la gestión adelantada para el cobro de estos.		(valor de los giros / valor total de los subsidios adeudados) * 100	No	
6. Gestión de cartera	Plan de recuperación y cronograma de actividades para cada servicio prestado	1 mes	Cumplimiento con la entrega del Plan y cronograma	Si	Si
	Estadísticas generales de estado de la cartera mes a mes y resultados del plan de recuperación discriminado por servicio prestado	bimestral	Cumplimiento en la entrega de los reportes	Si	No
7. Reducción de PQR en Cereté y Sahagún	Reporte de las acciones comerciales y operativas llevadas a cabo por la empresa para reducir las PQR	6 meses	Cumplimiento en la entrega de los reportes	Si	Si
	Estadísticas generales de PQR señalando la causal	6 meses	Cumplimiento en la entrega de los reportes	Si	Si

Porcentaje de cumplimiento de indicadores comerciales



3. Componente Financiero

1. Elaboración de un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa

Esta meta debía realizarse en el primer mes de vigencia del Programa de Gestión y no se cumplió.

2. Levantamiento de la información para adopción de las NIF grupo 2-políticas contables

Para este componente, el prestador indicó que se ha realizado el levantamiento de información correspondiente a la preparación obligatoria del nuevo marco normativo y relaciona el cargue y certificación efectiva de dicha información al SUI:

Formulario/ Formato	Descripción del formato	Fecha de Certificación
NIIF-A-0007	Formulario A3 - NIF: Preguntas Grupo 2 - PYMES	13/11/2015
NIIF-A-0009	Formulario B - NIF: Plan de implementación NIF Anual	27/09/2017
NIIF-A-0010	Formulario C - NIF: Avance de ejecución del Plan de Implementación NIF Anual	27/09/2017

Formulario/ Formato	Descripción del formato	Fecha de Certificación
XBRL	Estados Financieros 2017 Individuales y Consolidados	30-05-2018
XBRL	Notas a los Estados Financieros 2017 Individuales y Consolidados	30-05-2018
XBRL	Formatos complementarios 2017	30-05-2018

El prestador ha certificado en SUI la totalidad de la información contenida en este compromiso.

3. Elaboración del ESFA -(sección 35 NIF para PYMES)-hoja de trabajo y análisis de cuentas

Esta meta se cumplió en el segundo informe.

Por otro lado, el prestador suscribió un Otrosí al Programa de Gestión presente, en el cual se establecieron metas financieras, particularmente asociadas en indicadores financieros mensuales, con el fin de mejorar en términos de liquidez, de rentabilidad y de endeudamiento. El plazo para el cumplimiento de este componente quedó establecido para el mes de septiembre de 2019.

Según lo conversado en la reunión sostenida en las instalaciones de la SSPD el día 05 de septiembre de 2018, se acordó el envío, en el octavo informe, de los primeros indicadores reales (no proyectados), de los meses de julio y agosto de 2018, para ser comparados con los indicadores proyectados que ya fueron suministrados por parte del prestador.

Se le solicita además al prestador remitir los indicadores financieros mensuales reales de lo corrido del año 2018, es decir, de enero a agosto, para poder analizar la situación actual.

4. Registro de las operaciones del año 2016 y 2017 con políticas y prácticas en NIF para pymes- resultado, estados financieros comparados-archivos en XBRL

Se ha verificado en el SUI, el prestador certificó satisfactoriamente la información en XBRL de 2016 y 2017. Esta última fue certificada el 30 de mayo de 2018 (de manera extemporánea), como se aprecia a continuación:

Empresa	Taxonomía	Fecha de Preparación	Estado	Fecha Estado	NIF	Indicador	Detalle	Resumen de la información
UNIAQUAS S.A. E.S.P.	Taxonomía 2016, Grupo 2 Individual - Fija de efectos indirectos	13/01/2018	Certificado	15/03/2018	Ver	Ver		
UNIAQUAS S.A. E.S.P.	Taxonomía 2016, Grupo 2 Individual - Fija de efectos indirectos	01/11/2017	Certificado	12/01/2018	Ver	Ver		
UNIAQUAS S.A. E.S.P.	Taxonomía 2017, Grupo 2 Individual - Fija de efectos indirectos	18/03/2018	Certificado	30/05/2018	Ver	Ver		

Por lo tanto, el prestador ha cumplido con la totalidad de esta meta.

El prestador debe remitir la información contemplada en el Otrosi para los indicadores financieros firmado el 31 de julio de 2018

5. Evaluar el órgano de fiscalización interno y/o externo con el fin de asegurar la eficacia de su gestión

El prestador no ha remitido ningún soporte frente a este tema, y adicionalmente solo tenía el primer mes para cumplir con esta meta y no se cumplió. Conforme con la reunión sostenida entre el prestador y esta Superintendencia en las instalaciones de la SSPD el día 05 de septiembre de 2018, en el próximo informe, el prestador va a remitir el informe de AEGR (que nunca lo ha remitido), más una evaluación en donde el prestador evalúe la eficacia de la gestión del AEGR.

6. Establecimiento de puntos de control (conciliaciones, arqueos, análisis de cuentas)

La compañía con el objeto de establecer control sobre los principales procesos contables, históricamente viene realizando control mensual, bimestral, semestral y anual como: arqueos de caja general, cajas menores, cuentas por pagar, inventarios de almacén, conciliaciones bancarias entre otros.

El prestador informa que ante inconsistencias encontradas se revisa y verifica la naturaleza de este, una vez identificado el error se procede a fortalecer el proceso deficiente mediante re-capacitaciones, se

efectúan los descargos necesarios a los responsables con el objetivo de mejorar los procesos y minimizar el número de ocurrencias.

Se adjuntaron las siguientes evidencias:

- Copias arqueos de caja marzo 2018 (3 archivos en PDF, 2 por cada arqueo de caja)
Se da constancia que hay un total de efectivo en caja equivalente a \$19.550.000 en la Caja menor de Cereté, \$0 en la Caja Menor de Sahagún y \$4.695.000 en la Caja Menor Principal.
- Conciliaciones Bancarias a la fecha
- 3 Comprobantes de Pago a Electricaribe del mes de junio de 2018:
 - 1ro: por valor de \$237.000.000
 - 2do: por valor de \$50.000.000
 - 3ro: por valor de \$50.000.000

En la pasada reunión del 05 de septiembre de 2018, el prestador informó que se iba a realizar un cruce de pagos entre las Alcaldías y Electricaribe, para sanear la deuda del prestador con Electricaribe, cruzando esta con los saldos de subsidios adeudados. Se le solicita aclaración al prestador frente a este tema, explicando muy bien cómo funciona este acuerdo, así como soportes de convenios que se hayan acordado y/o firmado para este fin, indicando en qué municipios se estableció o se va a establecer dicho acuerdo.

Adicionalmente, se solicita al prestador indicar a cuánto asciende la deuda total el día de hoy con Electricaribe y el valor adeudado por municipio.

7. **Certificar los formatos NIF pendientes en SUI tanto para 2015 como para 2016, así como la elaboración de sus estados Financieros no comparados de 2015 y los estados financieros de 2016 bajo el nuevo régimen contable.**

De acuerdo a lo que se ha planteado anteriormente en el punto 4, y con los respectivos soportes de cargues de información correspondiente al nuevo marco normativo, el prestador ha certificado toda la información XBRL bajo NIF, encontrándose al día. Por lo tanto, el prestador ha cumplido con la totalidad de esta meta.

Tabla 1. Cumplimientos indicadores financieros

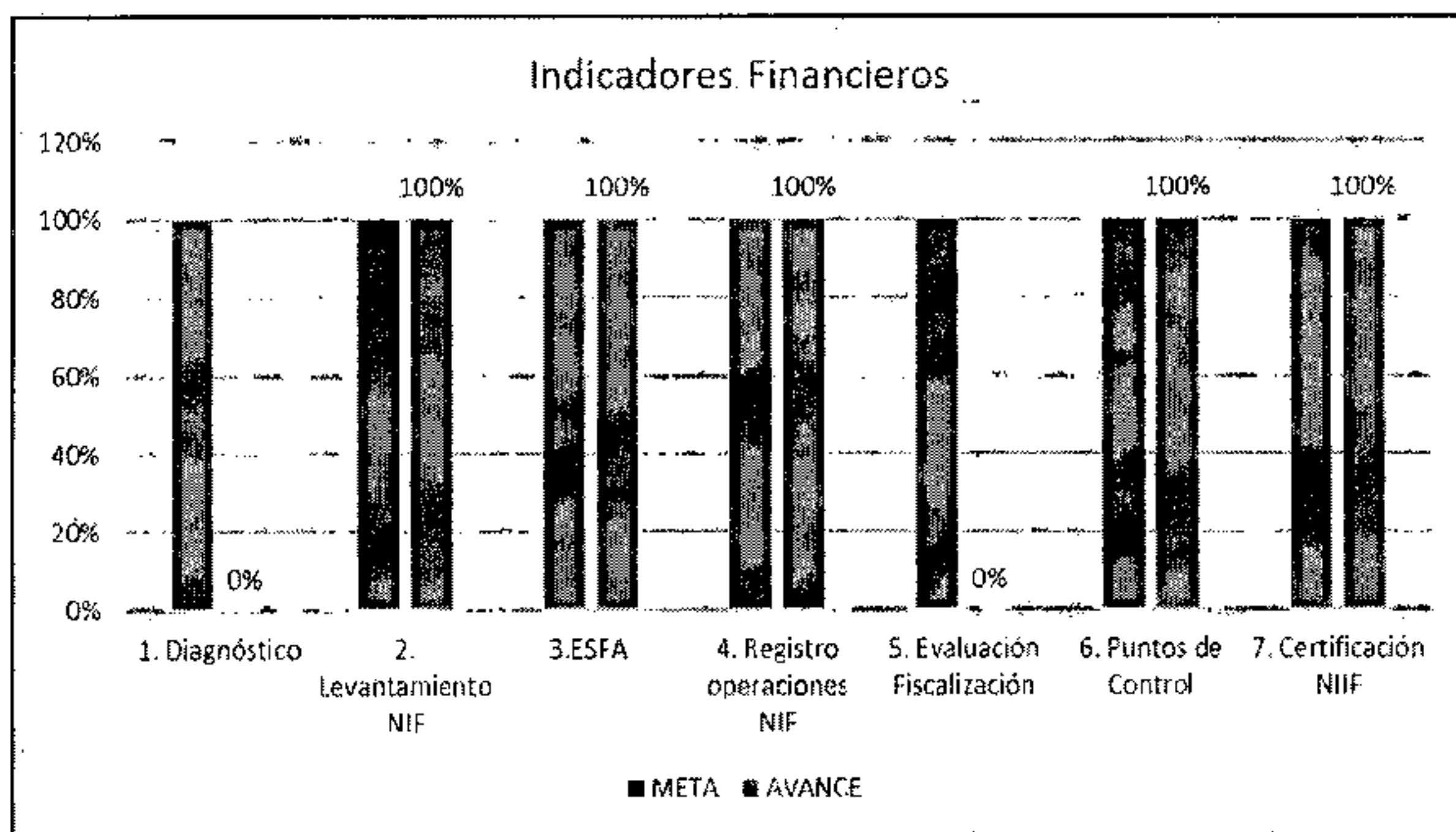
META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 7	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Elaboración de un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa	1 mes	Diagnóstico realizado	No	No

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 7	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Levantamiento de la información para adopción de las NIF grupo 2-políticas contables	4 mes	Manual de políticas, ESFA, estados financieros certificados y dictaminados	Sí	Sí
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Elaboración del ESFA -(sección 35 NIF para PY-MES)-hoja de trabajo y análisis de cuentas	4 mes		Sí	Sí
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Registro de las operaciones del año 2016 y 2017 con políticas y prácticas en NIF para pymes-resultado, estados financieros comparados-archivos en XBRL	12 meses		Sí	Sí

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 7	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Evaluar el órgano de fiscalización interno y/o externo con el fin de asegurar la eficacia de su gestión	1 mes	evaluación realizada	No	No
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Establecimiento de puntos de control (conciliaciones, arqueos, análisis de cuentas)	1 mes	conciliaciones realizadas-(financiera-comercial), bimestralmente	Sí	Sí
Certificar los formatos NIF pendientes en SUI tanto para 2015 como para 2016, así como la elaboración de sus estados Financieros no comparados de 2015 y los estados financieros de 2016 bajo el nuevo régimen contable.		4 meses	Certificación de los formularios en SUI	Sí	Sí
Remisión de indicadores financieros enmarcados dentro del Otrosí		1 mes a partir de la firma del Otrosí	Razón Corriente: mantener por encima de 1.0 Prueba Ácida: mantener por encima de 1.0 Capital de Trabajo: mantener por encima de \$1.000.000 Deuda total: reducir hasta llegar al 85%	Sí	Sí

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 7	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
			Endeudamiento financiero: reducir hasta llegar a 50% Margen neto: 10% Margen operacional: 20% EBITDA: \$2.700.000 ROA: 10% ROE: 70%		

A continuación, se muestra el porcentaje de avance del prestador para este componente al sexto informe de este Programa de Gestión:



4. Componente Técnico-Operativo

Para el componente Técnico-Operativo, evidenciamos que del número total de compromisos que debieron cumplirse durante el séptimo mes del Programa de Gestión, el 80% se cumplieron en su totalidad, mientras que el 20% restante presuntamente no se cumplieron en su totalidad o no hay evidencia de ello en el informe que presentó el prestador.

A continuación, se muestran los comentarios relacionados con el cumplimiento de actividades del componente Técnico-Operativo que debieron ser incluidas en el séptimo informe de avance.

1. Concesiones y Permisos Ambientales

En relación con las solicitudes de concesiones de aguas subterráneas para tres pozos profundos en Sahagún, permiso de vertimientos de los lodos del proceso de potabilización y permiso de vertimientos – PSMV para los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro y Sahagún,

El prestador informó que para el trámite de servidumbre ante ERAS S.A. para los pozos 2 y 3 de Sahagún, se programó reunión entre ERAS S.A. y el área jurídica de UNIAGUAS S.A. E.S.P. para el 17 de julio de 2018, no obstante, de acuerdo a lo informado por el prestador en la reunión adelantada en las instalaciones del esta Superintendencia ERAS S.A. no se presentó a la reunión. Se entregaron los soportes correspondientes a las citaciones. Con respecto al Pozo 4, UNIAGUAS interpuso recurso de reposición el 19 de noviembre de 2015 ante la Resolución No. 21476 de octubre de 2015 por la cual se niega la concesión de aguas subterráneas para el pozo 4. No obstante, UNIAGUAS remitió un oficio ante el director de la CVS alegando que a junio de 2018 aún no se tiene respuesta del recurso interpuesto ante la Corporación, aplicando el silencio administrativo positivo, no obstante se hace claridad que en Derecho Ambiental no aplica el silencio administrativo positivo y que la captación de aguas puede acarrear procesos sancionatorios por parte de la Corporación.

Con respecto a lo anterior, se solicita al prestador informar sobre las capacidades de los pozos y además informar la respuesta de la Corporación con respecto al oficio remitido, adicionalmente se informa que, a pesar de la gestión adelantada, a la fecha del séptimo informe de gestión el compromiso se encuentra **INCUMPLIDO**.

En relación a la solicitud para el permiso de vertimientos de los lodos del proceso de potabilización, el prestador informó en el primer informe de gestión que se inició el trámite ante la CVS, no obstante, a la fecha del séptimo informe la CVS no ha dado respuesta a la solicitud. Por lo anterior, se encuentra **CUMPLIDO** el compromiso.

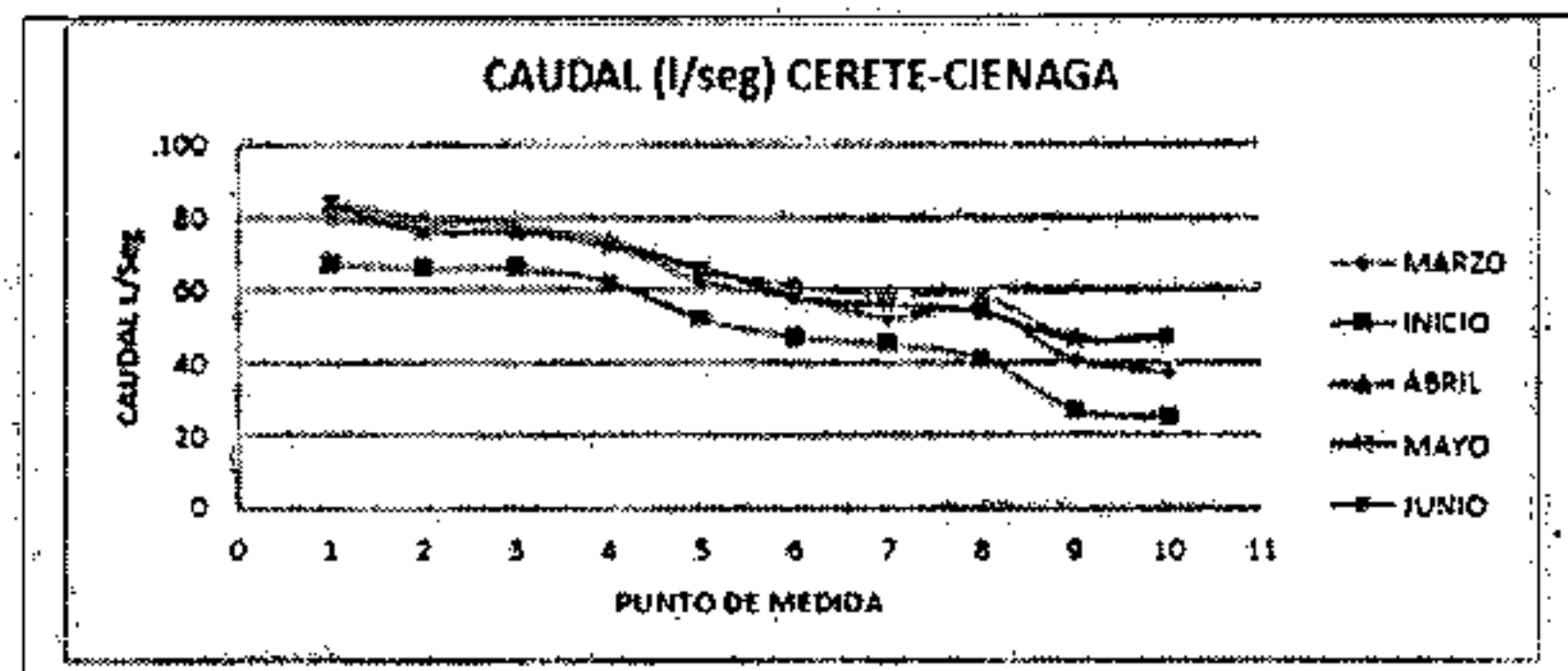
En cuanto a la solicitud del permiso de vertimientos -PSMV para los municipios de Cereté Ciénaga de Oro y Sahagún, el prestador informó que se presentó la solicitud de renovación del PSMV del municipio de Ciénaga de Oro ante la CVS ajustado y completo, por lo cual el prestador remitió el documento el 13 de abril de 2018, y a la fecha no se ha dado respuesta por parte del CVS. Con respecto al PSMV del municipio de Cereté, el prestador informa que dado que no se cuenta con STAR en el municipio la CVS no aprueba el PSMV, por lo cual se aclara que es responsabilidad del municipio gestionar los recursos para el proyecto, no obstante, UNIAGUAS ha gestionado ante el MVCT la viabilidad del proyecto. De acuerdo a lo anterior estos compromisos se encuentran **CUMPLIDOS** y actualmente se encuentran a la espera de la respuesta a la solicitud ante las entidades.

2. Incrementar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto

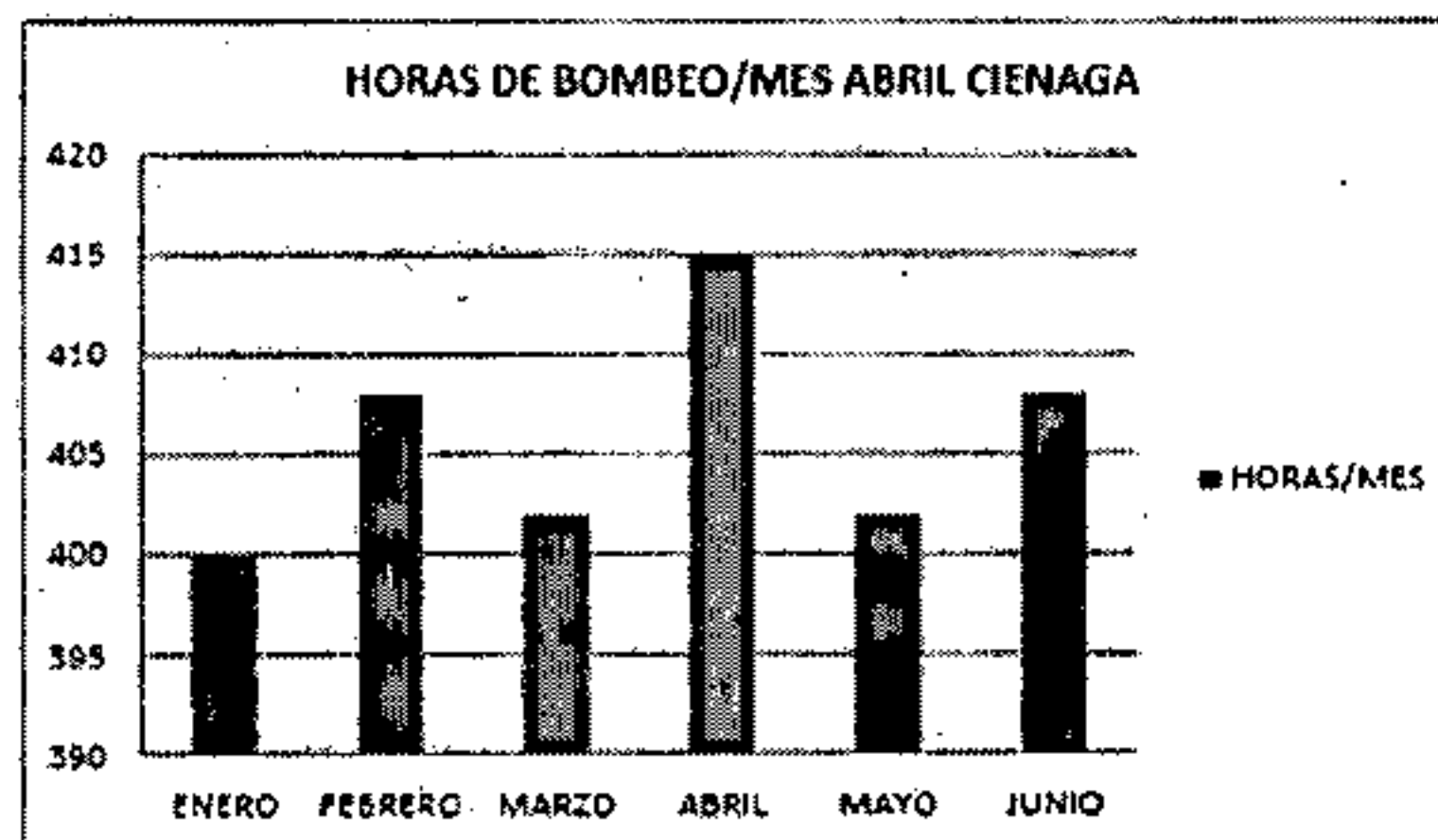
Respecto del programa para incrementar la continuidad en Ciénaga de Oro, el prestador en la conducción 2 ha venido realizando obras y monitoreando los caudales en la línea de partida y el estado caudal de llegada, donde se ven incrementos en la continuidad para todos los puntos. De acuerdo a lo evidenciado desde el inicio de las obras y el estado de caudal de llegada a junio de 2018

Adicionalmente, se informó que en el mes de junio no se hizo reposición de tubería en el municipio de Ciénaga de Oro, ya que se tiene proyectada la reposición de 12 metros de tubería de 16 pulgadas para el mes de julio, por lo cual se solicita al prestador remitir los soportes en el próximo informe de gestión.

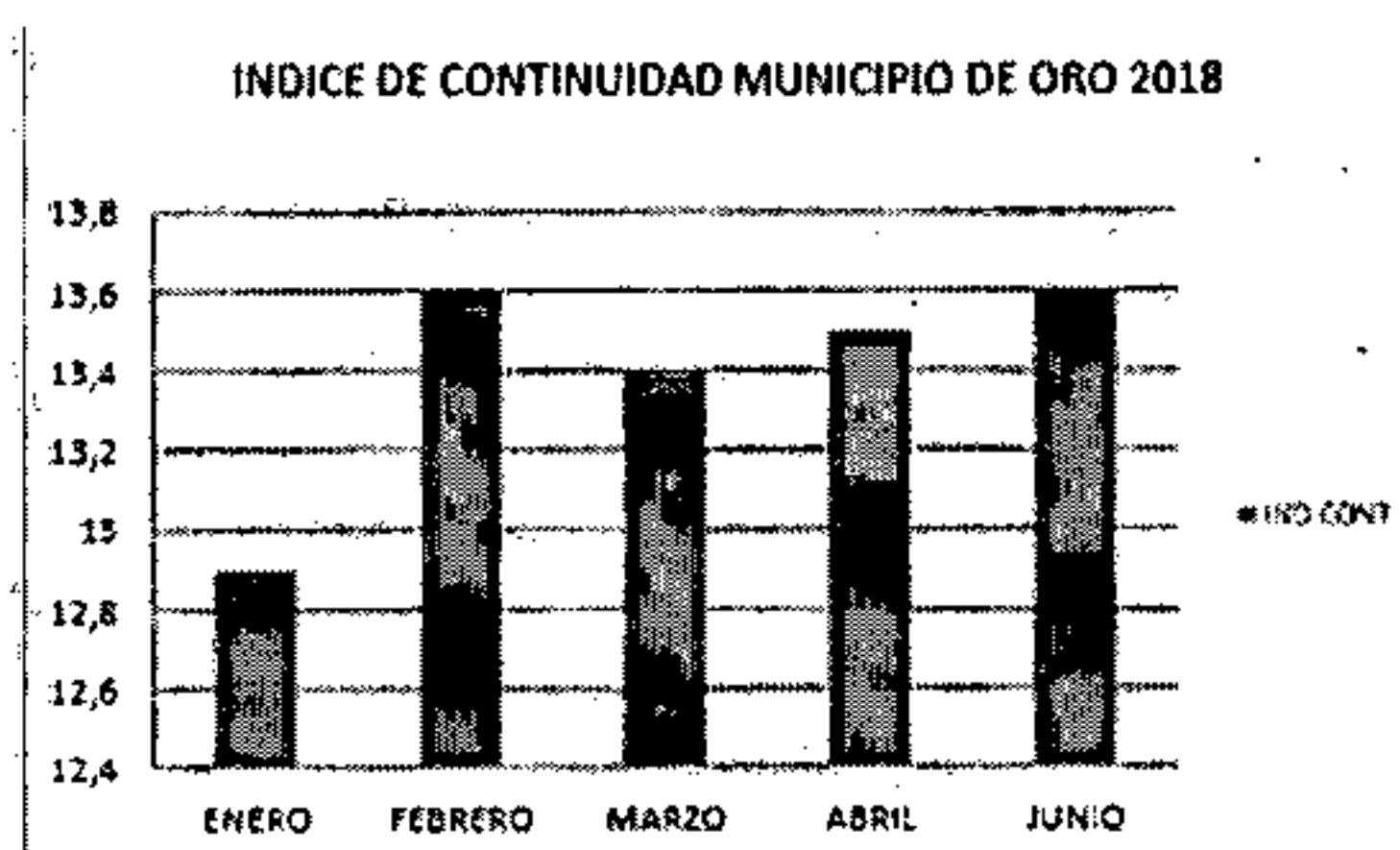
Con lo anterior se logró aumentar el caudal de entrada al municipio en todos los puntos de medida como se muestra en la siguiente gráfica:



Con respecto a la meta propuesta en horas de bombeo en el municipio de Ciénaga de oro, para este informe el prestador aumentó las horas de bombeo con respecto a los valores obtenidos en el mes anterior. La meta de 400 horas al mes fue **CUMPLIDA**.



Por ende, el prestador cumplió la meta propuesta en su programa referente al aumento de caudal de 45 L/s a 47 L/s. Por otro lado, con respecto a la continuidad en el municipio de Ciénaga de oro, el prestador entregó los datos correspondientes a la continuidad desde el mes de enero a junio de 2018, a continuación, se muestra la fluctuación del indicador:



Fuente: Séptimo Informe UNIAGUAS

Teniendo en cuenta el gráfico anterior, para el mes de junio la continuidad en el municipio fue de 13.6 horas/día. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**. Cabe mencionar que el prestador remitió las bases de cálculo para el Índice de Continuidad de Ciénaga de Oro, por lo cual se corrobora lo expuesto por el prestador.

Por otro lado, respecto del programa para el incremento de la continuidad en Sahagún, el prestador informó que ese encuentra el cambio de esquema de distribución, donde está en funcionamiento del tanque que distribuirá a la zona 1, el cual busca darle 12 horas diarias de servicio al sector que representa el 30% del número de usuarios del municipio de Sahagún, asimismo se busca la distribución de la zona 3 donde se cuenta con 3020 usuarios.

Lo anterior con respecto a lo propuesto en su programa (suministrar en las zonas 1, 2 y 3 con una continuidad de 12 horas/día, y en la zona 4 con continuidad de 24 horas/día). Adicionalmente, manifiesta que ha cumplido con las actividades establecidas en el cronograma de cambio de esquema de bombeo, asimismo se instaló un sistema mecánico para observar el nivel del tanque exacto. Se ha venido realizando la distribución con el tanque elevado de la zona 1, no obstante; se han evidenciado filtraciones, por lo cual para este informe se aclaró que se está realizando la impermeabilización general del tanque. Por otro lado, la zona 3 se planteó distribuir 5 horas de servicio diarias. Por lo anterior se considera este compromiso como **CUMPLIDO**.

Con respecto a la concientización de usuarios sobre el uso eficiente y ahorro del agua, se ha venido realizando trabajo social progresivo, por lo cual se ha visto la disminución de desperdicios en el sistema, tanto de día como de noche. No obstante, no fue posible hacer un análisis de la disminución evidenciada ya que los datos entregados no son cuantitativos. Por lo anterior, se solicita al prestador remitir los respectivos soportes de lo mencionado anteriormente.

En relación con el programa de reemplazo de tramos con altas porosidades y vida útil, el prestador informó que se ejecutaron obras sobre la conducción No. 2 con el fin de mejorar la prestación del servicio en el municipio de Ciénaga de Oro. No obstante, se solicita al prestador, describir como ha mejorado el servicio de acueducto evidenciado en los indicadores técnicos.

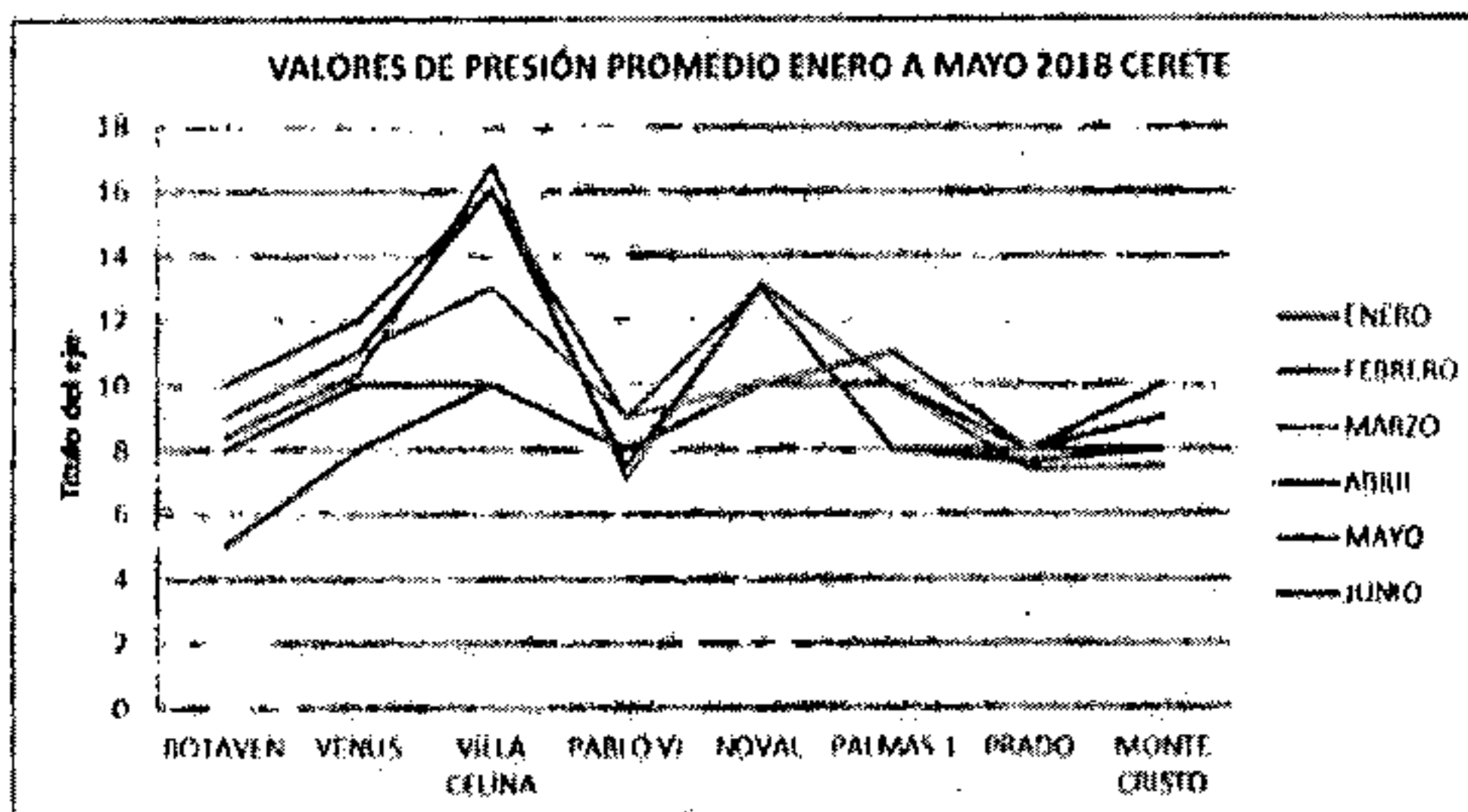
Con lo anterior, el prestador cumplió la meta de reposición de 12 metros lineales de tubería al mes. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**. No obstante, en los siguientes meses deberán remitirse soportes de su ejecución continua.

Finalmente, se solicita al prestador para los próximos informes remitir las bases de cálculo para el indicador de continuidad de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 y Resolución CRA 315 de 2005. Asimismo, enviar en el octavo informe, lo anterior mencionado para los meses de enero a Julio de 2018.

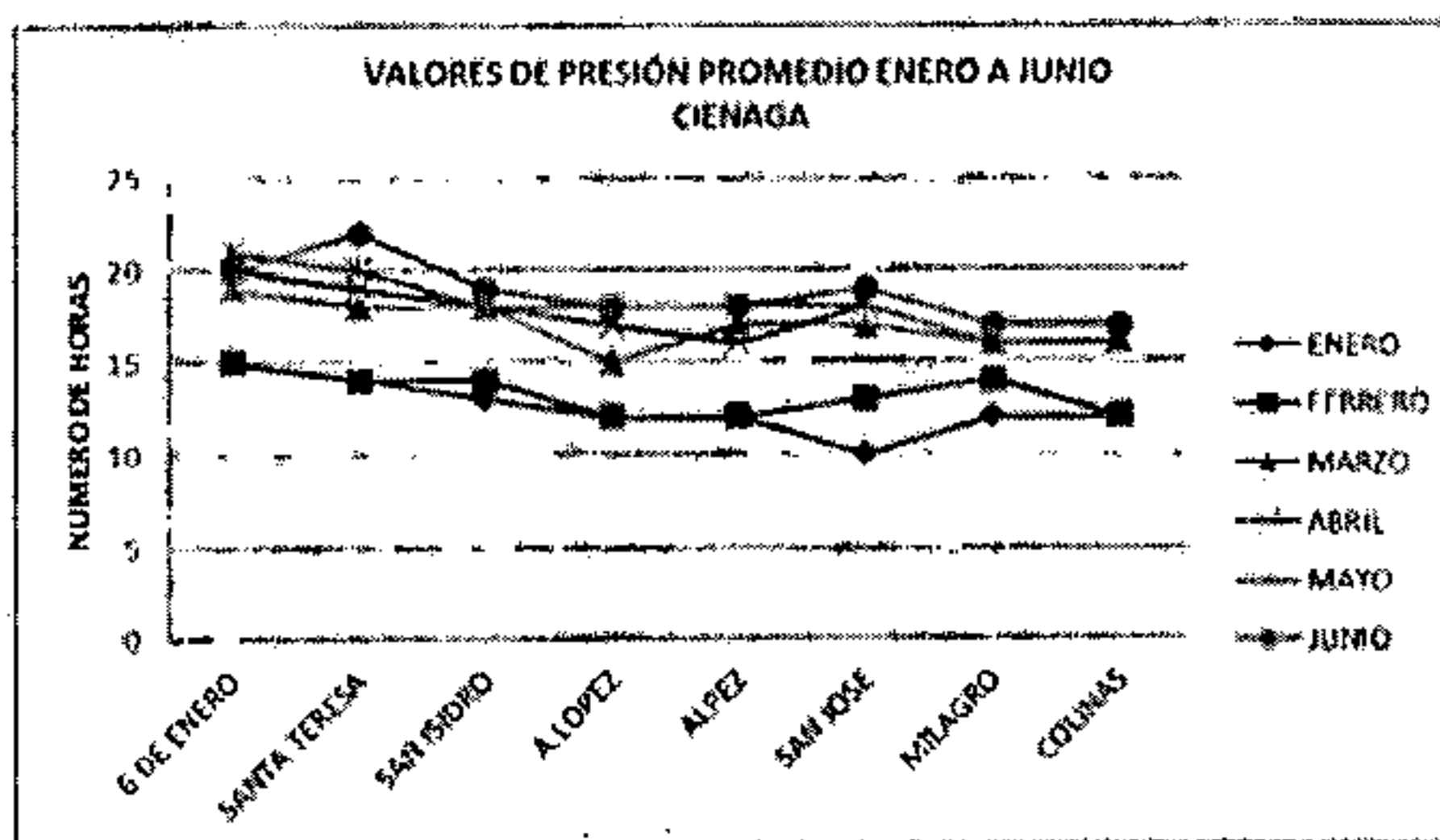
3. Incrementar las presiones en la red de acueducto

En relación con el incremento de presiones en la red en Cereté, se han construido 11 de los 11 puntos de monitoreo, con lo cual se tiene un avance del 100%. Adicionalmente, las presiones en 11 de los 11 puntos han aumentado en un 60% en el periodo comprendido entre enero y junio de 2018 (Como se puede observar en la siguiente gráfica). Debido a lo anterior, consideramos este compromiso **CUMPLIDO**. Asimismo, UNIAGUAS informó que se hizo la instalación de tubería en las calles 19 y 20 barrio la Gloria.

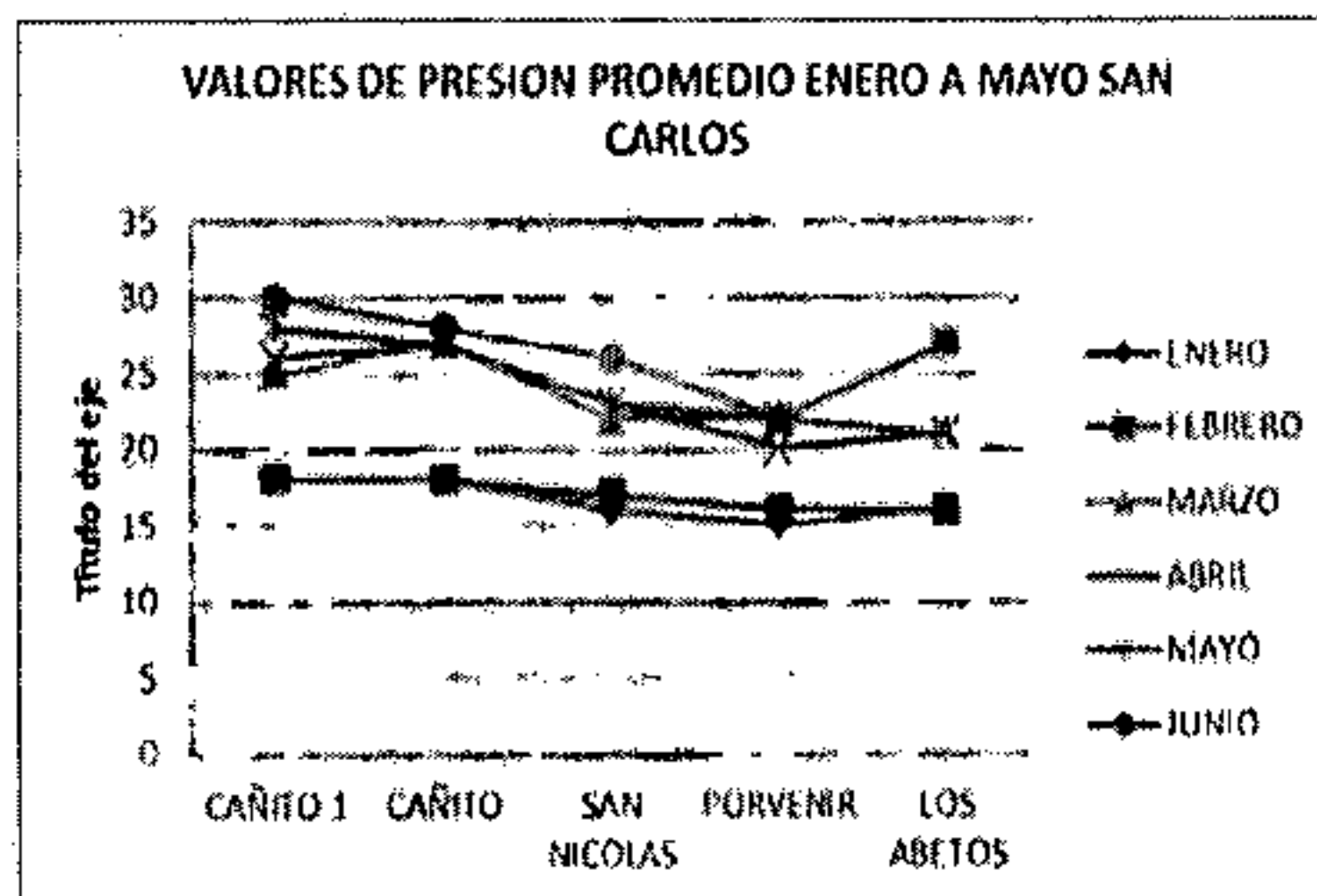
No obstante, las presiones se encuentran por debajo de los 15 m.c.a (presión mínima estipulada en el Contrato de Condiciones Uniformes), por lo que el prestador debe continuar con la ejecución del programa de aumento de presiones en Cereté.



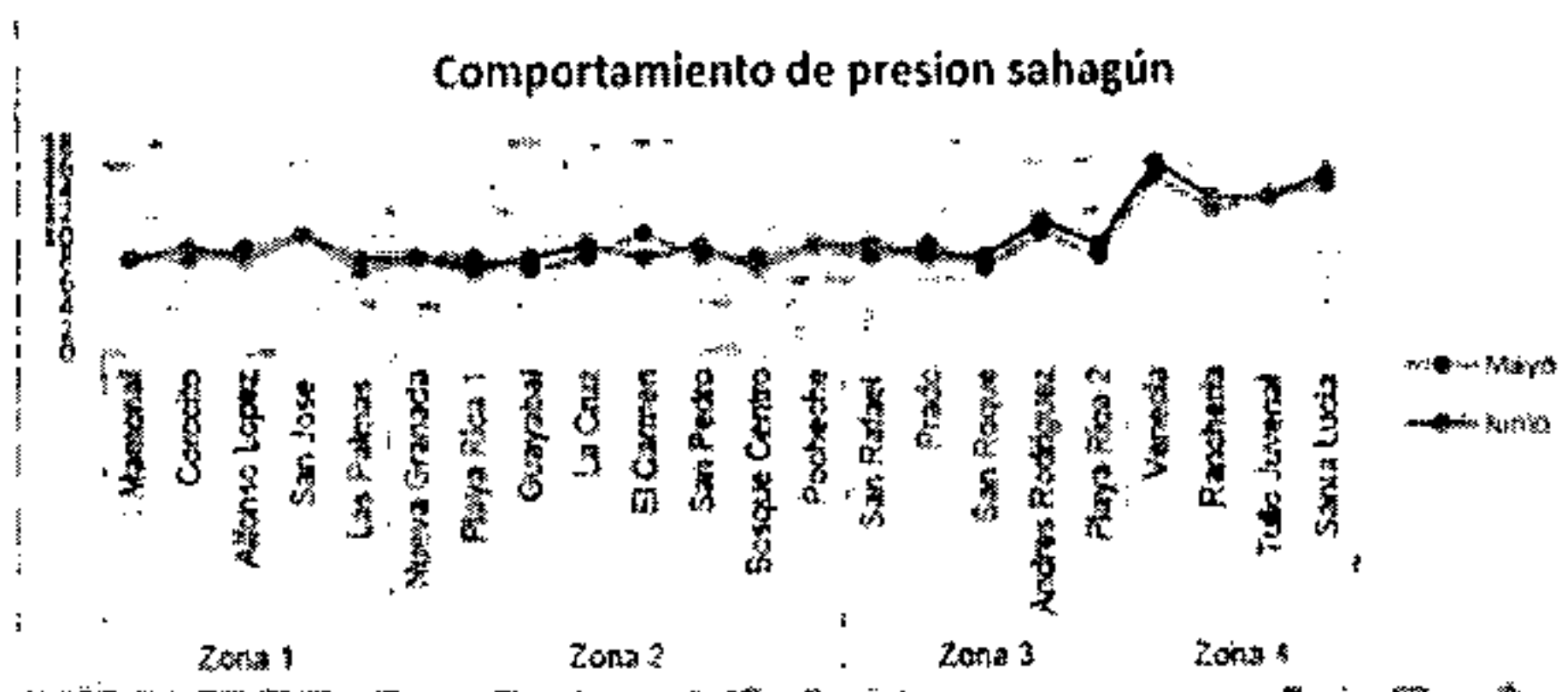
En cuanto al aumento de presiones en la red de Ciénaga de Oro, se han construido 11 de los 11 puntos de monitoreo, con lo cual se tiene un avance del 100%. Por otro lado, la presión promedio en el municipio es de 18.8 m.c.a. Adicionalmente, las presiones en los 11 puntos han aumentado en el periodo comprendido entre abril y junio de 2018. Debido a lo anterior, consideramos este compromiso **CUMPLIDO**.



Por otro lado, en relación con el aumento de presiones en la red de San Carlos, el prestador informó que, debido al tamaño del municipio, únicamente se construyeron 5 puntos de monitoreo. Adicionalmente, las presiones en los 5 puntos han aumentado en un 70% en el periodo comprendido entre enero y junio de 2018 y se encuentran por encima de los 15 m.c.a. Debido a lo anterior, consideramos este compromiso **CUMPLIDO**.



Finalmente, en relación con el aumento de presiones en la red de Sahagún, el prestador informó que la distribución a partir de los tanques de almacenamiento elevados permitirá el aumento secuencial de los niveles de presión. Por lo cual se remitieron resultados de presiones para este municipio en el mes de junio, motivo por el cual consideramos este compromiso **CUMPLIDO**.



4. Cumplir el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua –IRCA

En relación con la actualización anual del acta de concertación y materialización de los puntos de muestreo, el prestador informó que continúa con la materialización de los puntos previamente concertados en conjunto con la Secretaría de Salud Departamental. Es de precisar que el prestador cuenta con seis meses más para dar cumplimiento al compromiso. Adicionalmente se solicita al prestador anexar registro fotográfico de los puntos de muestreo para los cuatro municipios.

Ahora bien, en relación con el Programa de la toma de muestras de control el prestador remitió los resultados del junio de mayo para los municipios de Ciénaga de Oro, Sahagún, Cereté y San Carlos, donde los parámetros estuvieron dentro de los rangos máximos admisibles de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 2115 de 2007. Por otro lado, una vez verificado lo reportado por el prestador al SUI, se pudo corroborar que las muestras se encuentran dentro de los rangos admisibles

Por otro lado, el IRCA para los municipios de Ciénaga de Oro, Sahagún, Cereté y San Carlos fue inferiores a 5%, por lo que el agua se considera apta para consumo humano. Adicionalmente, se cumplió con la

frecuencia de toma de muestras en todos los municipios. Por ende, el compromiso se considera **CUMPLIDO**. Adicionalmente se verificó el IRCA para cada uno de los municipios en el periodo comprendido entre enero y junio de 2018, obteniendo los siguientes resultados:

IRCA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Sahagún	0	0	0	0	0	0
San Carlos	0	0	0	0	0	0
Ciénaga de Oro	0	0	0	0	0	0
Cereté	0	0	0	0	0	0
Número de muestras	353	339	344	230	311	299

En la anterior tabla se puede observar los resultados para el Índice de Riesgo de calidad del agua, de acuerdo a los parámetros físico químicos y microbiológicos estipulados en la Resolución 2115 de 2007, de acuerdo a lo anterior el prestador presuntamente ha distribuido agua apta para el consumo humano en los 4 municipios de su área de prestación.

En relación con el reporte en el SUI de los resultados mensuales de las muestras de control de calidad del agua, evidenciamos que el prestador realizó los reportes de información al mes de junio de 2018. Estos resultados coinciden con los remitidos en cuanto al cumplimiento de los parámetros y las frecuencias de análisis. Por ende, este compromiso se considera **CUMPLIDO**.

Finalmente, en relación con la obtención del mapa de riesgos de la calidad del agua, en el informe anterior (4to informe) el prestador informó que mediante oficio SA-2017-135, la Secretaria de Desarrollo de la Salud de Córdoba informó que el mapa de riesgo se encuentra en proceso de elaboración. Sin embargo, dado que el prestador no anexó los soportes respectivos, se considera este compromiso como presuntamente **INCUMPLIDO**. Se le recuerda al prestador que cuenta con 1 mes más para dar cumplimiento al compromiso.

5. Gestión de la Oferta y la Demanda – Plan de Pérdidas

En relación con la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado para el municipio de Cereté, la última actualización del catastro de redes corresponde al año 2012. Al respecto, el prestador informó que actualmente se encuentra pendiente la actualización del plano base con la información de las obras del año 2017. Es de precisar que el prestador no cuenta con más tiempo para dar cumplimiento a este compromiso ya que este se debió cumplir en el cuarto informe del Programa de Gestión. Adicionalmente cabe mencionar, que el prestador presentó el mismo avance para el sexto informe de gestión.

Ahora bien, en cuanto a la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado para el municipio de Ciénaga de Oro, la última actualización del catastro de redes corresponde al año 2012. Al respecto, el prestador informó que espera actualizar el plano base a partir de la información de las obras ejecutadas por la Alcaldía Municipal. Es de precisar que el prestador no cuenta con más tiempo para dar cumplimiento a este compromiso, ya que debió ser cumplido en el cuarto informe de gestión.

De otra parte, en cuanto a la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado para el municipio de Sahagún, la última actualización del catastro de redes corresponde al año 2015. Al respecto, el prestador informó que su actualización debe estar condicionada a la información por parte de la Alcaldía Municipal. Es de precisar que el prestador no cuenta más para dar cumplimiento a este compromiso y este debió ser cumplido en el cuarto mes del Programa de Gestión.

Adicionalmente cabe mencionar, que el prestador presentó el mismo avance del sexto informe para el sexto informe de gestión para los compromisos anteriormente mencionados.

Finalmente, en relación con la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado para el municipio de San Carlos, el prestador remitió copia del catastro, el cual se actualizó con base en los censos y planos catastrales para el año 2018. Por ende, este compromiso se considera **CUMPLIDO**.

En relación con el establecimiento de protocolos y programas de detección y reparación de fugas, el prestador remitió para cada uno de los municipios un cuadro de estadísticas de fugas junto con el tiempo de reparación de las mismas para el mes de mayo de 2018. Estos cuadros servirán como línea base para determinar la reducción en los tiempos de atención de fugas que se presenten en los siguientes meses, de acuerdo con lo pactado en el programa de gestión. Además, se dio claridad que en el municipio de San Carlos no se presentó ninguna falla en la red de distribución.

Tabla 2. Estadísticas reparación de fugas Cereté.

Nº ACTA	FECHA	DETALLE DEL TRAMITE	BARRIO	H. INICIO	H. FINAL	TOTAL
13030	2018/06/21	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SANTA TERESA	8:00AM	11:00AM	3
13032	2018/06/22	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LAS PALMAS	2:00PM	6:15PM	4.25
13034	2018/06/22	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	EL SOCORRO	6:00PM	7:00PM	1.0
13035	2018/06/25	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	EL PRADO	8:00AM	11:00AM	3.0
13037	2018/06/25	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	EL CAÑITO	2:00PM	6:00PM	4.0
13042	2018/06/28	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	MONTECRISTO	2:00PM	6:00PM	4.0
13044	2018/06/29	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SANTA TERESA	8:00AM	9:00AM	1.0

Tabla 3. Estadísticas reparación de fugas Ciénaga de Oro.

Nº ACTA	FECHA	DETALLE DEL TRAMITE	BARRIO	H. INICIO	H. FINAL	TOTAL
10734	2018/06/05	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	11 DE SEPTIEMBRE	07:30 a. m.	06:00 p. m.	9.0
10735	2018/06/08	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN JOSE	07:30 a. m.	04:30 p. m.	7.5
10736	2018/06/09	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SANTA TERESA	01:10 p. m.	03:10 p. m.	2.0
10737	2018/06/12	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LAS AMERICAS	08:00 a. m.	05:00 p. m.	9.0
10738	2018/06/13	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	BOGOTA	07:30 a. m.	12:00 M.	4.5
10739	2018/06/14	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN JOSE	07:30 a. m.	12:00 M.	4.5
10740	2018/06/14	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN JOSE	01:10 p. m.	06:00 p. m.	4.5
10741	2018/06/15	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LOS ANGELES	07:30 a. m.	03:00 p. m.	4.5
10742	2018/06/18	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	6 DE ENERO	07:30 a. m.	12:00 M.	2.5
10743	2018/06/18	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	11 DE NOVIEMBRE	01:10 p. m.	06:00 p. m.	4.5
10744	2018/06/19	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	EL MILAGRO	07:30 a. m.	10:00 a. m.	2.5
10745	2018/06/19	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN ISIDRO	10:30 a. m.	12:00 M.	4.0
10746	2018/06/19	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	6 DE ENERO	07:30 a. m.	06:00 p. m.	3.5
10747	2018/06/21	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	HERASTECU	07:30 a. m.	04:30 p. m.	9.0
10748	2018/06/22	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	11 DE NOVIEMBRE	07:30 a. m.	11:30 a. m.	4.0
10749	2018/06/22	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN ISIDRO	07:30 a. m.	05:30 a. m.	10.0
10750	2018/06/25	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	6 DE ENERO	07:30 a. m.	06:00 p. m.	4.5
10751	2018/06/26	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LAS BALSAS	07:30 a. m.	06:00 p. m.	9.0
10752	2018/06/27	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN JOSE	07:30 a. m.	11:00 a. m.	3.5
10753	2018/06/27	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LOS ANGELES	07:30 a. m.	12:00 M.	4.5
10754	2018/06/27	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	VILLA LINDA	07:30 a. m.	06:00 p. m.	9.0
10755	2018/06/27	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	PALMITA	07:30 a. m.	11:00 a. m.	3.5
10756	2018/06/27	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	VEREDA PALMITO	07:30 a. m.	06:00 p. m.	9.0
10757	2018/06/28	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	EL MILAGRO	07:30 a. m.	05:10 p. m.	8.5

Tabla 4. Estadísticas reparación de fugas Sahagún.

Nº ACTA	FECHA	DETALLE DEL TRAMITE	BARRIO	H. INICIO	H. FINAL	TOTAL
10694	2018/06/01	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	BERNARDO DUQUE	01:30 p. m.	06:00 p. m.	4.5
10692	2018/06/01	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	BERNARDO DUQUE	09:20 a. m.	11:00 a. m.	1.7
10595	2018/06/07	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	VENECIA	10:00 a. m.	06:00 p. m.	8.0
10598	2018/06/12	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN JOSE	07:30 a. m.	06:00 p. m.	10.5
10568	2018/06/14	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	VENECIA	01:30 p. m.	06:00 p. m.	4.5
13301	2018/06/15	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	MUSA RESALLE	01:30 p. m.	04:00 p. m.	2.5
13302	2018/06/15	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	VENECIA	04:20 p. m.	06:00 p. m.	1.7
13303	2018/06/16	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN JUAN	07:00 a. m.	03:00 p. m.	8.0
13304	2018/06/18	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	MILAN	07:30 a. m.	12:00 p. m.	4.5
13305	2018/06/18	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	VENECIA	01:30 p. m.	04:00 p. m.	2.5
13306	2018/06/18	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	PLAZA LA PAZ	04:20 p. m.	06:00 p. m.	1.7
13315	2018/06/21	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SANTA LUCIA	01:30 p. m.	06:00 p. m.	4.5
13312	2018/06/21	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	VENECIA	10:20 a. m.	12:00 p. m.	1.7
13317	2018/06/26	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	CENTENARIO	07:30 a. m.	06:00 p. m.	10.5
13357	2018/06/27	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	CAMLO TORRES	07:30 a. m.	06:00 p. m.	10.5
13362	2018/06/29	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	BOSQUE BARAJI	01:30 p. m.	03:30 p. m.	2.0
13363	2018/06/29	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	BOSQUE BARAJI	03:30 p. m.	06:00 p. m.	2.5
13322	2018/06/30	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN PEDRO	02:00 a. m.	10:00 a. m.	3.0
13364	2018/06/30	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	BERNARDO DUQUE	07:30 a. m.	10:00 a. m.	2.5

A partir de lo anterior, se evidencia que, para el mes de mayo, los tiempos de atención de fugas fueron de 2.89 horas, 4.8 horas y 3.5 horas para los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro y Sahagún, respectivamente. Por motivo de lo anterior, consideramos este compromiso **CUMPLIDO**.

En relación con el programa de instalación y cambio de válvulas en la red de acueducto, el prestador informó que se ha iniciado la implementación del programa remitido, por el cual se instalaron cuatro válvulas en el municipio de Ciénaga de Oro con el fin de sectorizar la zona rural. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**. Adicionalmente cabe mencionar que el prestador debe continuar con la implementación del programa.

Finalmente, se solicita al prestador remitir para el séptimo informe, los avances del indicador de pérdidas desde el mes de enero a agosto. Lo anterior con el fin de verificar si las acciones que se están adelantando están llevando a que el indicador se reduzca.

6. Realizar la caracterización de las aguas residuales

En relación con la actualización de los PSMV, el prestador remitió la Resolución No. 2- 3730 de 8 de septiembre de 2017, aprobada para el municipio de Sahagún. Por otro lado, para el municipio de Ciénaga de Oro se remitió el oficio 090-1784 de 9 de abril de 2018, donde se envió a la Corporación Autónoma regional de los Valles del Sinú el PSMV completo y ajustado. Finalmente, con respecto a los municipios de Cereté y San Carlos se informó que se radicaron los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV ajustados y se está a la espera de la respuesta de la CVS

De acuerdo a lo anterior, si bien el prestador ha gestionado los permisos ambientales; aún no cuenta con ellos por lo cual consideramos **INCUMPLIDO** este compromiso.

Finalmente, en relación con la caracterización de las aguas residuales y los caudales medios en los puntos de vertimiento, el prestador remitió copia de los resultados de las caracterizaciones realizadas en los meses de enero y junio de 2018 a la entrada y salida de los STAR de Ciénaga de Oro y Sahagún y en el vertimiento

de Cereté (no se cuenta con STAR en este municipio). Asimismo, indicó que las caracterizaciones se realizan semestralmente. Por ende, consideramos **CUMPLIDO** este compromiso.

7. Realizar los mantenimientos a la infraestructura de acueducto y alcantarillado

En relación con el plan operativo para la limpieza y mantenimiento de la infraestructura de acueducto, el prestador remitió soportes de los lavados en la PTAP, de los floculadores y sedimentadores. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**.

Finalmente, en relación con el plan operativo para la limpieza y mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado, el prestador remitió soportes del mantenimiento de las bombas en las EBAR y colectores. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**.

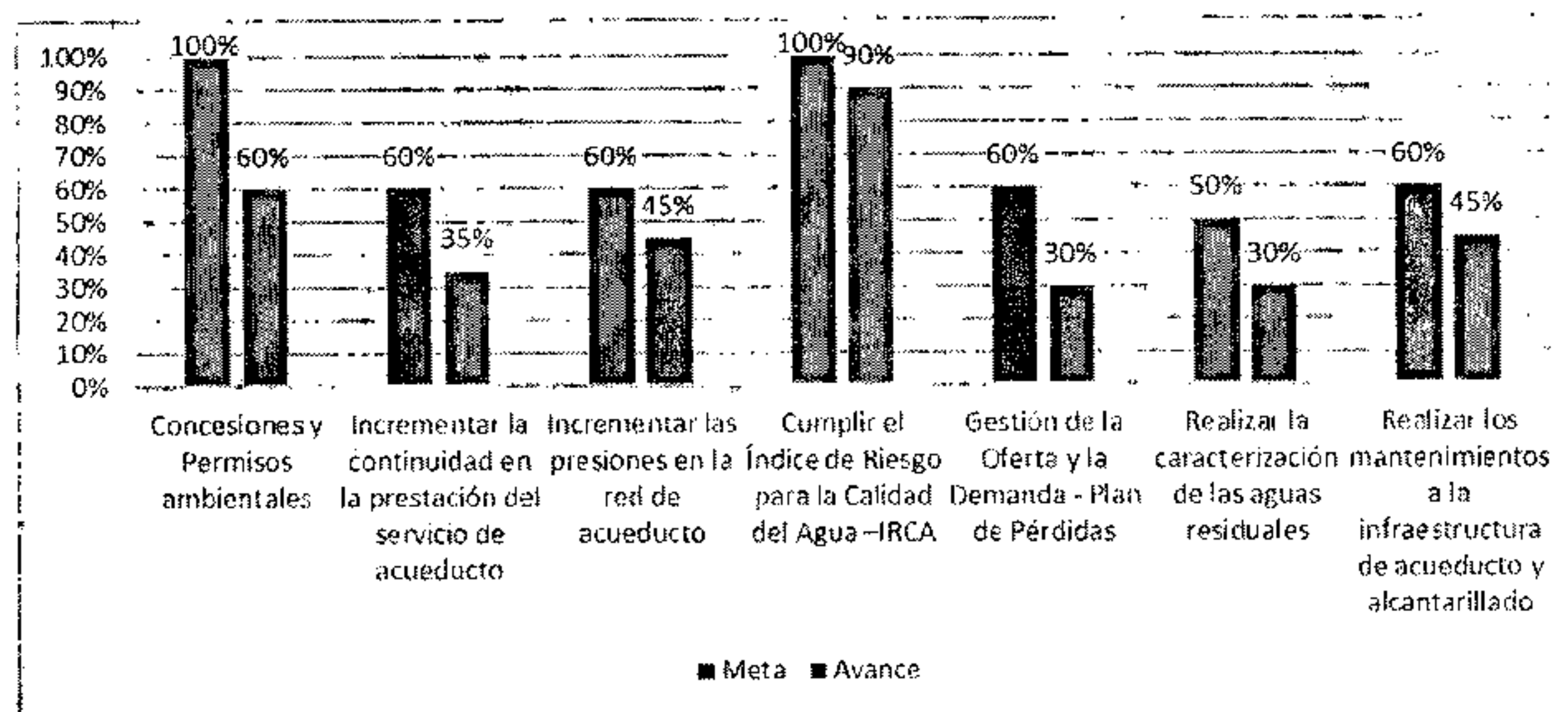
Tabla 5. Actividades Componente Técnico Operativo.

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 7	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
1. Concesiones y Permisos Ambientales	Solicitud de concesiones de aguas subterráneas para 3 pozos profundos del municipio de Sahagún	2 meses	Porcentaje de avance en la gestión de la solicitud de todos los permisos ambientales	Si	No
	Solicitud permiso de vertimientos de lodos del proceso de potabilización	2 meses		Si	Si
	Solicitud permiso de vertimientos – PSMV para los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro y Sahagún	2 meses		Si	Si
2. Incrementar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto.	Programa para el incremento de continuidad en la red de distribución en Ciénaga de Oro	Aplicación permanente	Horas de prestación del servicio de acueducto y comparativo con estadísticas de PQR	Si	Si
	Programa para el incremento de continuidad en la red de distribución en Sahagún	Aplicación permanente	Horas de prestación del servicio de acueducto y comparativo con estadísticas de PQR	Si	Si
	Programa para la detección y legalización de usuarios clandestinos y fraudulentos	Aplicación permanente	Porcentaje de detección y legalización de usuarios	Si	Si
	Programa de optimización de tramos con altas porosidades y vida útil	Aplicación permanente	Porcentaje de avance obras de reemplazo de tramos	Si	Si
3. Incrementar las presiones en la red de acueducto	Programa de manejo del sistema de presiones de la red de Cereté	Aplicación permanente	Porcentaje de cobertura del sistema automatizado	Si	Si
	Programa de manejo del sistema de presiones de la red de Ciénaga de Oro	Aplicación permanente	Porcentaje de cobertura del sistema automatizado	Si	Si
	Programa de manejo del sistema de presiones de la red de Sahagún	Aplicación permanente	Porcentaje de cobertura del sistema automatizado	Si	Si
	Programa de manejo del sistema de presiones de la red de San Carlos	Aplicación permanente	Porcentaje de cobertura del sistema automatizado	Si	Si
4. Cumplir el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua - IRCA	Actualización anual del Acta de concertación y materialización de puntos de muestreo	12 meses	Porcentaje de actualización	Si	Si
	Toma muestras de calidad para la calidad del agua (características básicas, especiales y no obligatorias) con resultados favorables (IRCA inferior al 5%), certificadas por un laboratorio acreditado, de conformidad con lo establecido en el decreto 1575 y las frecuencias de los artículos 21 y 22 de la Resolución 2115 de 2007	Aplicación permanente después de desarrollar el programa	(N° muestras efectuadas / N° muestras programadas) *100	Si	Si
	Reportar al SUI mensualmente los resultados de las muestras de control tomadas en red de distribución	Todos los meses según frecuencias establecidas en la resolución 2115 de 2007	No. De muestras reportadas	Si	Si
	Obtención mapa de riesgo de calidad del agua para consumo humano para los municipios de su área de prestación	6 meses	Porcentaje de avance en las gestiones ante la autoridad sanitaria	Si	No
	Actualización del catastro de redes de acueducto y	4 meses	Porcentaje de avance en	Si	No

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 7	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
5. Gestión de la Oferta y la Demanda – Plan de Pérdidas	alcantarillado de Cereté		la actualización del catastro		
	Actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado de Ciénaga de Oro	4 meses	Porcentaje de avance en la actualización del catastro	Sí	No
	Actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado de Sahagún	4 meses	Porcentaje de avance en la actualización del catastro	Sí	No
	Actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado de San Carlos	4 meses	Porcentaje de avance en la actualización del catastro	Sí	Sí
	Establecimiento de protocolos y programas de detección y reparación de fugas	Aplicación Permanente	Porcentaje de reducción en el tiempo de atención de fugas	Sí	Sí
	Programa de reemplazo de tramos con altas porosidades y vida útil	Aplicación Permanente	Reducción del IANC	Sí	Sí
	Detección y legalización de usuarios clandestinos y fraudulentos	Aplicación Permanente	Porcentaje de detección y legalización de usuarios	Sí	Sí
	Programa de instalación y cambio de válvulas en la red de acueducto	Aplicación Permanente	Número Total de válvulas operando adecuadamente/Número total de válvulas en el sistema	Sí	Sí
6. Realizar la caracterización de las aguas residuales	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	2 meses	Porcentaje de avance en la actualización del PSMV	Sí	No
	Caracterización de las aguas residuales y caudales medios en los puntos de vertimiento	Aplicación Permanente	Porcentaje de toma de muestras	Sí	Sí
7. Realizar los mantenimientos a la infraestructura de acueducto y alcantarillado	Plan operativo para la limpieza y mantenimiento de la infraestructura de acueducto (Captación, aducción, PTAP, EBAP, tanques de almacenamiento, redes)	Aplicación Permanente	Evidencias del mantenimiento	Sí	Sí
	Plan operativo para la limpieza y mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado (redes, colectores, STAR)	Aplicación Permanente	Evidencias del mantenimiento	Sí	Sí

A continuación, se muestra el porcentaje de avance del prestador para este componente al séptimo informe de este Programa de Gestión:

A continuación, se muestra el porcentaje de avance del componente técnico al séptimo informe de avance del Programa de Gestión:



5. Reporte de Información al SUI

En relación con el componente de Reporte de Información al SUI, se evidencia que el prestador cuenta con 395 reportes pendientes de cargue. Por otro lado, se tienen 5080 reportes certificados, de los cuales. Lo anterior supone que el prestador ha certificado 25 formularios en el séptimo mes del programa de gestión, los cuales corresponden a las vigencias 2017 y 2018.

No obstante, el porcentaje de cargue de información del prestador es del 93%, motivo por el cual consideramos este compromiso **INCUMPLIDO** toda vez que al tercer mes debió alcanzarse el 97% de información reportada.

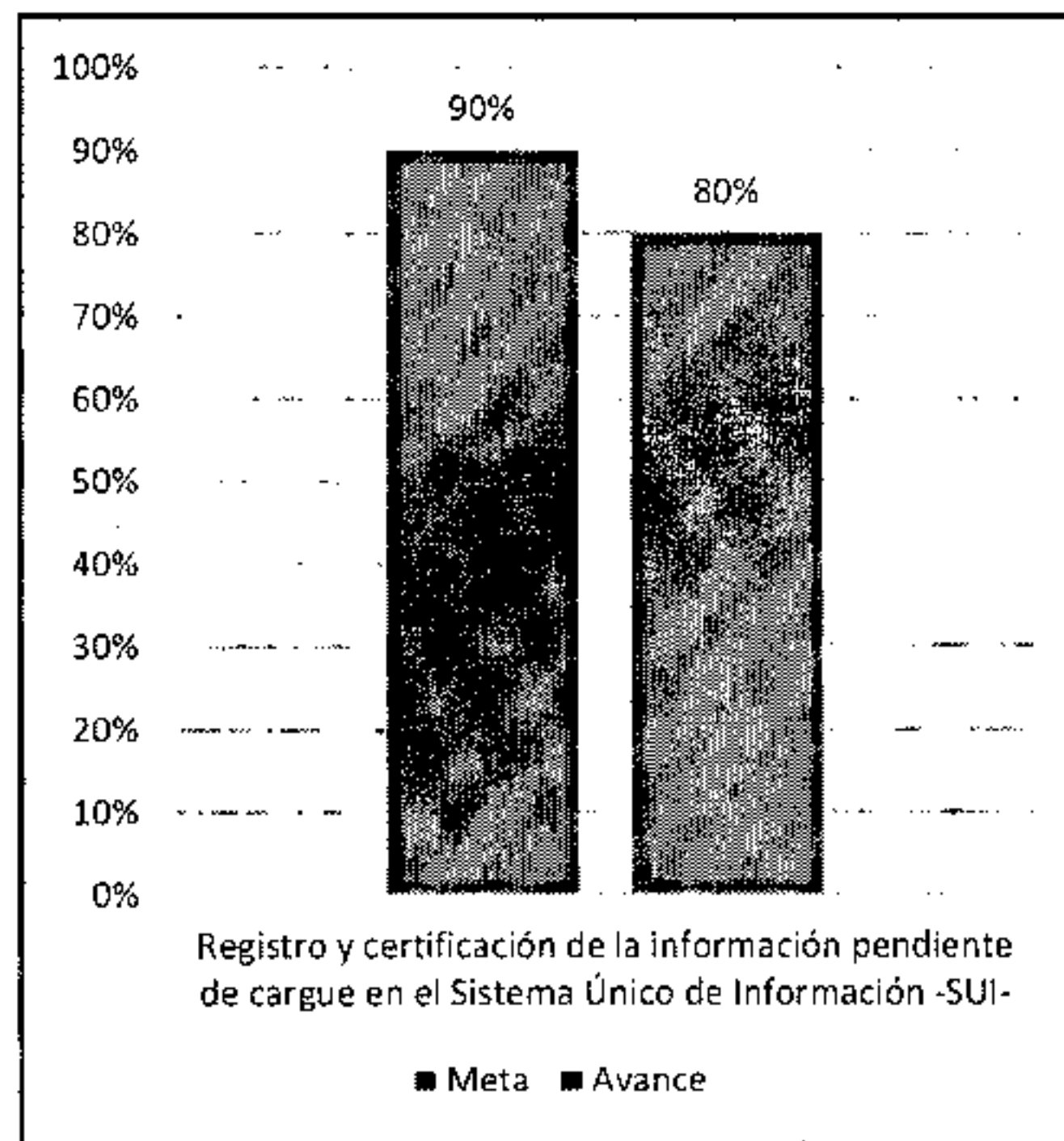
Estado de reporte de Información Prestadores SSPD						
Empresa:			20028			
ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE	VER DETALLE DE INFORMACIÓN
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2004	3	202	98 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2005	2	340	99 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2006	6	243	97 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2007	0	253	100 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2008	1	235	99 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2009	4	368	98 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2010	4	479	99 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2011	4	480	99 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2012	10	488	97 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2013	19	425	95 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2014	52	398	88 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2015	46	384	89 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2016	38	382	90 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2017	81	333	80 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2018	125	92	42 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	TOTAL	395	5080	93 %	Ver Detalle

Tabla 6. Actividades Componente Reporte al SUI.

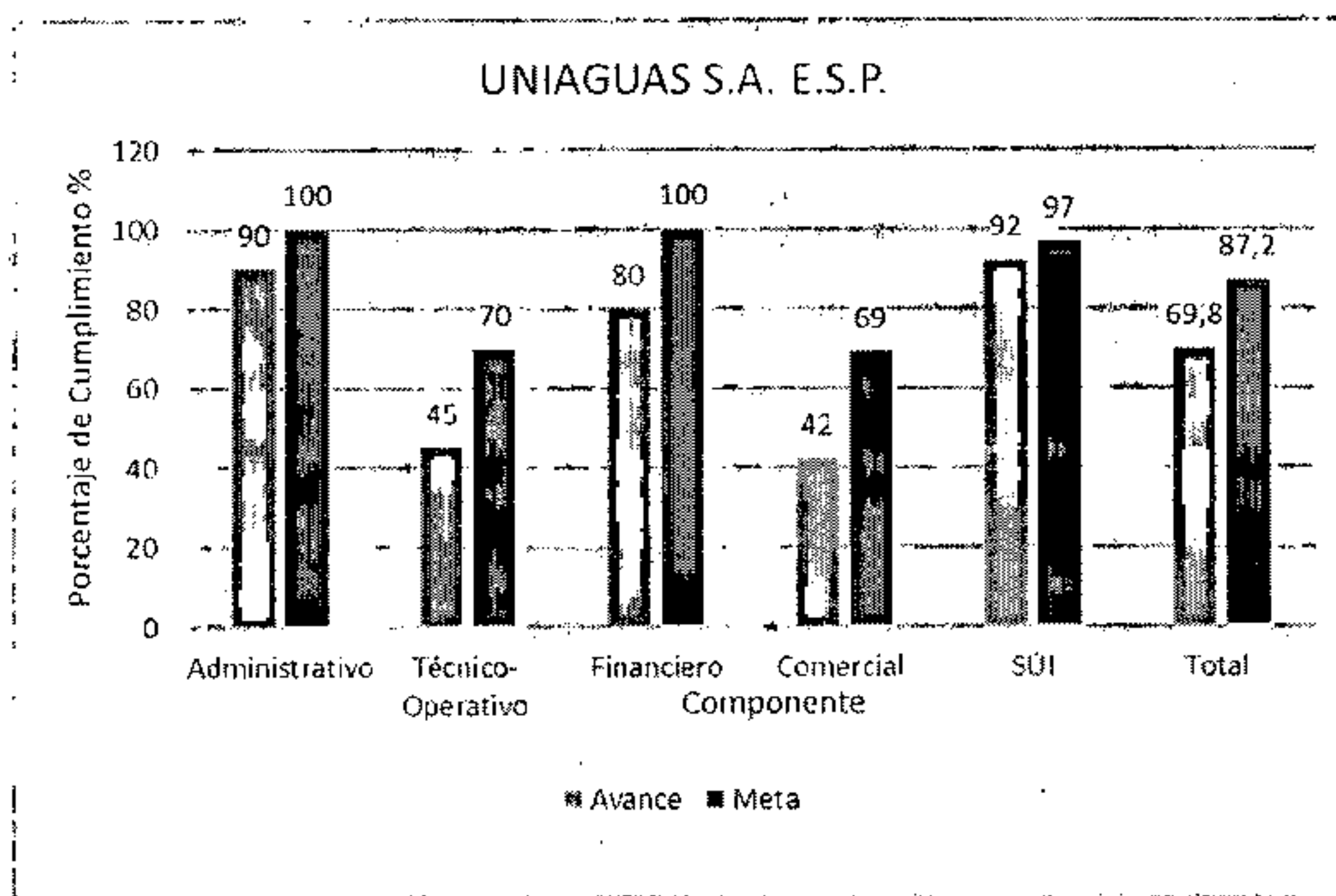
META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 7	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
20. Registro y certificación de la información pendiente de cargue en el Sistema Único de Información - SUI	Registrar y certificar la información pendiente de cargue en el Sistema Único de Información -SUI-.	3 meses	Indicador de porcentaje de certificación de formatos en el SUI (No. De formatos certificados / No. Total de formatos que se deben certificar) * 100	Si	No
		Permanente, a partir del cumplimiento del plazo anterior		Si	No

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 7	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?

A continuación, se muestra el porcentaje de avance para este componente al séptimo avance del Programa de Gestión:



Finalmente, se presenta el porcentaje de avance de cumplimiento del programa de gestión por cada componente y el total a este sexto informe entre lo esperado y lo real.



Se recuerda al prestador que el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el Programa de Gestión debe ser estricto, con el propósito de evitar la ejecución de acciones de control por parte de esta Entidad tal y como lo establecen las cláusulas SEPTIMA y la DECIMA, enunciadas a continuación:

"SÉPTIMO. Terminación. El programa de gestión se terminará por una de las siguientes causas:
(...)

7.2. Unilateralmente por parte de la Superservicios cuando evidencie que AGUAS DEL SINÚ ha incumplido con uno o más de los compromisos aquí pactados."

"DÉCIMO. Sanciones. La Superservicios podrá imponer sanciones a AGUAS DEL SINÚ por el incumplimiento de los compromisos acordados en este programa de gestión, así como al gerente o representante legal y demás administradores que puedan tener responsabilidad en dichos incumplimientos."

Alentamente.

Bibiana Guerrero Peñarrete

BIBIANA GUERRERO PEÑARETTE

Directora Técnica de Acueducto y Alcantarillado

Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Proyectó: Viviana Franco – Ingeniero Especializado Grupo de Evaluación Integral – DTGAA

Adriana Barreto Sierra – Contratista Profesional Grupo de Evaluación Integral – DTGAA

Sergio Gamboa Bermeo – Contratista Especializado Grupo de Evaluación Integral – DTGAA

Revisó y aprobó: Johanna Milena Cortés Quiroga – Coordinadora Grupo de Evaluación Integral (A) – DTGAA

Expediente: 2018420351600179E